VEINTIUNA PERSONAS PERECIERON AL CAER UN APARATO EN BRASIL



EL BIEN PUBLICO
"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Año LXXII — Montevideo, Sábado 3 de Diciembre de 1949 — N.° 22.063

EDICION DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 10 de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo. Palmar No. 2519
Administrador: Sr. Raúl Guiñana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay - Telefs.: 8.09.06 y 8.09.96

Edición de OCHO Páginas

EL TIEMPO

Pronósticos para hoy:
CIELO: Despejado.
VIENTO: Del S.E. al S.O. moderados y suaves.
TEMPERATURA: Poco cambio.
ESTADO GENERAL: Bueno. — Para mañana: Bueno, desmejorando.

El mundo hasta las 18 horas

★ ERUPCION VOLCANICA. — Informan de Catania (Sicilia) que se abrieron hoy dos nuevos cráteres en los costados del famoso Monte Etna, que dejaron caer sobre Catania una lluvia de arena y un polvo negro finísimo que se metía por las ranuras de las puertas y ventanas y lo cubría todo. Hasta el momento no se sabe qué cantidad de daños haya podido causar esta erupción.

★ CONSEJOS DE GUERRAS. — Informan de Bogotá que la semana próxima quedarán constituídos más de cien Consejos de Guerra para juzgar en todo el país a las personas acusadas de delitos de insurrección, sabotaje, bandolerismo y crímenes políticos.

★ INUNDACIONES. — El ejército canadiense se puso en estado de alerta, suspendiendo los permisos de salida, para enviar patrullas de soldados a ayudar a los residentes de diversas localidades de la Columbia Británica —Vancouver—, obligados a huir de sus hogares ante las repentinas inundaciones que se produjeron luego de que las lluvias torrenciales que cayeron sobre toda la provincia de tres días a esta parte, provocaron el desbordamiento de los ríos.

★ PANAMA. — Informan de Panamá que la República de Cuba ha reconocido al gobierno del Presidente Arnulfo Arias, mientras que la normalidad vuelve al país rápidamente.

★ REUNION DE BANQUEROS. — Se inauguró en Santiago de Chile la IIª. Reunión de Técnicos de bancos centrales del continente americano, dando la bienvenida a los 42 delegados de 18 países, el gerente de la institución chilena, Arturo Maschke. Le contestó Eleg r Santaella, Director Ejecutivo del fondo.

★ PEREGRINOS EN MILAN. — El primer grupo de peregrinos católicos para las festividades del Año Santo Santo de 1950, ha llegado a Milán y es un grupo de argentinos encabezados por Monseñor Miguel de Andrea. El grupo de peregrinos que llegó a Milán se propone seguir viaje mañana a Roma.

★ EN ALEMANIA ORIENTAL. — Die Welt, diario de la zona británica de Berlín, escrito en alemán, dice que el gobierno oriental alemán, controlado por los comunistas, ordenó la producción de deslizadores o planeadores y el adiestramiento de pilotos para esos aparatos.

★ PROTESTA. — Informan de Addis Abeba, que el Emperador Haile Selassie, protestó ante las Naciones Unidas, por haberse resuelto dar a Italia el fideicomiso sobre la Somalia.

★ NUEVO MINISTRO. — Informan de París que el Primer Ministro Georges Bidault, designó al parlamentario Gabriel Valay nuevo Ministro de Agricultura en reemplazo de Pierre Pflimlin, que renunció ayer.

★ FUERTE TEMPORAL. — La oficina meteorológica de Manila anunció que la tercera tormenta en poco más de un mes, está desplazándose hacia la zona central de Filipinas, donde otro temporal, el 1º. de noviembre, ha causado más de mil muertes. La nueva tormenta está localizada a 445 millas al este de Mindanao septentrional.

★ BUQUE VARADO. — Informan de Long Beach que tres buques guardacostas salieron para auxiliar el carguero "Aristocrat" hondureño, que a poco de zarpar de San Pedro, California, para el Japón, varó en la Isla Santa Rosa. Tiene una tripulación de 30 hombres.

★ EL GENERAL MAC ARTHUR. — El senador William Knowland, de EE.UU., declaró en Tokio que cuando se reúna nuevamente el Congreso norteamericano en enero, recomendará la designación del General Douglas Mac Arthur como alto comisionado estadounidense para Asia.

★ FILIAL DE LA JUNTA AMERICANA. — Quedó formada en Santiago de Chile la filial chilena del organismo Junta Americana de Defensa de la Democracia, con sede en Montevideo. Integran el Comité Directivo, de la Sección chilena, los senadores S. Allende, socialista; Eduardo Frei, falangista; Eduardo Cruz Coke, conservador social cristiano; Orrego, Alberto Romero, ex senador radical doctrinario y el diputado radical Oscar Bustos.

El accidente se registró en el Estado de Paraná

Se trata de un avión DC-3 de la Royal Airlines

SAN PABLO, (Brasil), 2. (United) — Resultaron muertas 21 personas y otra gravemente herida en un accidente de aviación ocurrido ayer a 11 kilómetros de la ciudad de Ribeiro Claro, estado de Pará. El aparato, que es un DC-3 de la Real Transportes Aéreos, se estrelló contra un cerro en plena selva, cuando intentaba al parecer efectuar un aterrizaje en medio de la niebla.

El avión llevaba a bordo 23 personas, de las cuales 17 eran pasajeros y 4 tripulantes. Perecieron todas ellas menos una señora de nombre Lina Machado, a quien las partidas de salvamento hallaron herida de mucha gravedad, manteniendo en sus brazos a un hijo de un mes de edad. La señora y el niño hallado también con vida, fueron llevados a la ciudad de Jacarezinho, junto con los cuerpos de las restantes víctimas a donde llegó un avión de la misma empresa procedente de San Pablo con elementos médicos. La Señora y el niño son atendidos en el hospital de Jacaerinha, pero se expresa que las heridas recibidas por la misma son de considerable gravedad.

Debido a los aguaceros y a la densa niebla imperente, no ha podido emprender viaje el avión que debía trasladar los cadáveres y a la señora herida, cuyo estado se considera desesperado.

El avión accidentado había salido ayer de Sao Paulo a las 4.05 y se dirigía a Cutitiba con escalas en Jacarezinho, Londrina y Ponta Grosa.

Al volar sobre Jacarezinho fué sorprendido por una lluvia torrencial y densa niebla, lo que hizo nula toda posibilidad de aterrizar. Entonces el piloto inició el viaje hacia la ciudad de Itapetininga al sur de Sao Paulo, donde reinaban las mismas condiciones atmosféricas. A partir de este momento el avión perdió todo contacto con las estaciones de tierra.

La primera noticia que se tuvo del avión procedió de Ribeiro Clara, en donde un campesino anunció que había visto estrellarse un avión en plena selva. El lugar donde cayó el aparato es cerca de la frontera de los Estados de Sao Paulo y Pará, que carece de comunicaciones telegráficas de modo que las informaciones sólo pudieron obtenerse mediante el servicio de radiotelegrafía de la empresa aeronáutica.

La Empresa Real de Transportes Aéreos no había sufrido un solo acidente en los cuatro años que lleva de funcionamiento.

CAPOTO UN APARATO EN INDONESIA

BATAVIA, 2. (United) — Se informa en autorizadas fuentes holandesas que un avión "Catalina" de la Compañía Real Holandesa de petróleo Shell, se precipitó a tierra en la bahía de Muntok en la isla Bamka, vecina a Java.

Las fuentes de información no tienen detalles sobre el accidente, pero indican que los aviones "Catalina" llevan por lo general muchas personas a bordo y por lo tanto se teme que en este accidente habrá muchas víctimas.

LAS N. UNIDAS INSPECCIONARAN LOS TERRITORIOS COLONIALES

CHILE HA PRESENTADO UNA SERIE DE CARGOS CONTRA RUSIA

FLUSHING, 2 (United). — Por abrumadora mayoría la Asamblea General de la UN aprobó 10 ponencias destinadas a establecer la inspección de la UN en los territorios sin gobierno propio, a pesar de la enérgica oposición del Reino Unido y de Francia que argumentaron que la UN no tiene derecho a intervenir en la Administración de las colonias.

El delegado de México, Raúl Soruega, atacó a las potencias coloniales por negarse a aceptar toda crítica a su política y dijo que si estas potencias abrigan más tarde dudas sobre las facultades de la UN en la fiscalización de las colonias pueden someter su caso a la Corte de Justicia Internacional pero que de no aprobarse la resolución respecto a la inspección y fideicomisos, continuarán los debates infructuosos que serán de poca ayuda para los territorios sin gobierno propios. El delegado de la India, Chiva Red, rebatió también los alegatos franco-británicos contra los estudios detallados y las investigaciones de la UN y dijo que los mismos estaán autorizados por la Carta de las Naciones Unidas para que se efectúen "donde y cuando se estimen apropiados".

El delegado francés Roger Garreau expuso previamente que nada de la Carta autoriza a la UN para indagar los métodos administrativos en los territorios sin gobierno propio y que "esta resolución es una ley nueva y extraña que no podemos reconocer. Es una ley inconstitucional que no podemos aceptarla porque representamos a cientos de millones de franceses de la Unión Francesa que no toleran tal ingerencia en sus instituciones.

El delgado británico Héctor Mac Neil apoyó la declaración del representante francés diciendo que la propuesta "constituye un esfuerzo embozado para modificar la Carta de la UN".

30 VOTOS CONTRA 12

La Asamblea aprobó por 30 votos contra 12 y 10 abstenciones. la tan discutida ponencia ordenando quel a Comisión especial de información creada por otra resolución de hoy, estudie los factores que debe tenerse en cuenta para determinar cual es el territorio cuyo pueblo no haya alcanzado en toda su extensión el gobierno propio.

La Carta de la UN determina que las potencias coloniales remitirán periódicamente las informaciones de su gobierno de los teritorios mencionados.

La Comisión de Información, antes de pedir tales informes debe determinar si el territorio del cual se solicitan datos tiene o no gobierno propio, Gran Bretaña y Francia alegan que les corresponde a ellas y no a la UN, determinar esta condición de sus territorios".

En contra de la proposición votaron, el Reino Unido, Francia, Holanda, Noruega, Nueva Zelandia, Suecia, Turquía, Sud Africa, Australia, Bélgica, Canadá y Luxemburgo.

Estados Unidos se abstuvo de votar declarando que la Carta no especifica lo que hace que un territorio tenga o no gobierno propio.

CHILE PRESENTO CARGOS CONTRA RUSIA

FLUSHING MEADOW, 2. (United). — El delegado chileno, Sr. Herman Santa Cruz, presentó una lista de cargos contra Rusia, acusándola de haber extendido su dominación en perjuicio de Lituania, Estonia, Letonia, Polonia, Checoeslovaquia y Rumania y de insistir en esa política invasora hacia el occidente a través de Alemania y Yugoeslavia.

Señala luego que la inmensa mayoría de los países miembros de la organización mundial exteriorizaron ya, que no tolerarán la vuelta del totalitarismo y que, a pesar de las muchas horas que hablaron los delegados soviéticos debieron mantener silencio frente a los cargos concretos sobre la política imperialista que sigue y su dominación sobre Checoeslovaquia, Rumania Bulgaria, Hungría y Albania.

Indica que Rusia es responsable del desencadenamiento de la guera civil en Grecia, que financió; el bloqueo de Berlín y la creación de un gobierno "títere" preparado en las escuelas políticas moscovitas; violó los tratados suscriptos en China, apoderándose de Mongolia, Manchuria y otras zonas mediante el manejo del partido comunista y fomentó los movimientos subversivos en Birmania, Indochina, Indonesia y Malasia.

Propició las luchas obreras para impedir el desarrollo económico de los países y de su industrialización, porque ello elevaría el nivel de vida alejando la clase obrera de la influencia del comunismo; obstaculizó la reconstrucción europea, oponiéndose al plan Marshall; usó el escaño que tiene en las Naciones Unidas para fines de propaganda, y negó sistemáticamente su colaboración para cumplir las decisiones adoptadas.

Finalmente afirma que Rusia cortó sus lazos con el mundo civilizado hasta el punto de prohibir el matrimonio de sus ciudadanos con extranjeros e impidiendo que salgan del país, quienes estaban ya casados. También mantiene un ejército superior a las necesidades de tiempo de paz.

Han fracasado en Italia los pro soviéticos

La vida pública en la provincia ha sufrido trastornos

ROMA, 2. (United). — La huelga general de 24 horas pedida por los comunistas italianos, resultó ser un arma de doble filo que hirió a los mismos comunistas, al quedar expuestas públicamente las divisiones del partido y la gran debilitación de la influencia que ejercía sobre el movimiento obrero.

La huelga terminó esta mañana y había empezado ayer por la mañana. Todos hasta los comunistas, están de acuerdo en que fué un fracaso total y el más fuerte revez que haya experimentado el comunismo italiano y su prestigio, desde las elecciones de 1948.

Si bien los diarios comunistas insisten en que la masa trabajadora respondió al lamado de sus dirigentes y la huelga fué un éxito. La vida pública no sufrió el menor trastorno durante el transcurso de la huelga y apenas se nota la falta de algunos servicios. La huelga empezó y terminó sin incidentes y sin mayores inconvenientes.

En las fuentes del gobierno se admite que la huelga fué efectiva en un 75% en las principales industrias, pero dice que fracasó lamentablemente entre los empleados los obreros de fábricas e industrias pequeñas y los campesinos.

El alto mando del partido comunista se vió obligado a reconsiderar su posición, porque el lamentable fracaso en cuestiones tan atrayentes y populares como la lucha entre campesinos y policías (cuestión ésta por la que se declaró principalmente la huelga) debe haber trastornado a los altos jefes como Palmiro Togliatti y Luigi Longo,

RESUMEN INFORMATIVO DE LA EDICION DE HOY

★ EDITORIAL Y COMENTARIOS. — El Sindicalismo Internacional. — El desorden culpable del Parlamento. — El homenaje de mañana a Larrañaga. — No se pudo prohibir la manifestación de los ruralistas. — El Embajador de Gran Bretaña en la Cancillería. — El nuevo Arzobispo de París. — Una nota de Lamberto Lattanzi, sobre los triunfos de Benjamín Deminco en Europa. — Nuestras leyes sobre inmigración. — La muerte en las calles. (Pág. 3ª).

★ INFORMACIONES GENERALES. — La Cámara de Diputados, continuó el estudio del Presupuesto Judicial. (Página 2ª). — Ayer, se celebró el Día Panamericano de la Salud. — Hoy, llega el "Conte Grande". — La marcha de la inscripción cívica. — Resoluciones del Consejo de Enseñanza Primaria. — Se otorgaron nuevas cartas de ciudadanía. (Pág. 4ª). — Se inauguró ayer, la Casa del Periodista. — La Cámara de Diputados, tratará el lunes, el proyecto que modifica la Ley de Alquileres. — Llegará en breve a Montevideo, un representante de la Cámara de Comercio de Los Angeles. (Pág. 5ª).

★ INFORMACION CATOLICA. — Finalizan hoy, las jornadas de orientación femenina que se vienen cumpliendo con gran éxito. — Mañana habrá ordenaciones en el Seminario Interdiocesano. — El acto de ayer, en la Asociación Magisterial "Santa Elena". — Las fiestas patronales de mañana en la Parroquia Nuestra Sra. de la Guardia en Santiago Vázquez. — Indicador religioso. — Se prepara la celebración de Días de Párrocos. — La intención del Apostolado de la Oración: "La oración diaria en familia". — Noticias de la Obra de Ejercicios. — Parte para Italia el R. P. Juan María Gonzo. — Otras noticias. (Pág. 5ª).

★ RURALES Y COMERCIO. — Está firme y activo el mercado lanero. — Gran entusiasmo en la Asamblea ruralista. — Miscelánea. — La Cochinilla en el citrus. — La cosecha de trigos. — Precios de frutos. — Exposición de R. Lanares. — Las oepraciones de Tablada. — Con plaz afloja, se operó en la Bolsa por $ 1.105.325.00. (Pág. 6ª).

★ TEATRO Y CINE. — Un brillante tecnicolor luce en la película "El Pirata". — El teatro en los Estados Unidos. — Un manifiesto de los concursantes para las becas. — El 15, debutará María Guerrero. — Dos funciones de Alicia Alonso. — Nuevo jurado para las becas: "Sevilla su gracia y su poesía", en la Universidad. — Cine-arte para escolares. — Los espectáculos de hoy. (Pág. 7ª).

★ POLICIA. — Un principio de incendio en un altillo motivó que se quemaran los muebles ubicados en una pieza contigua. (Pág. 8ª).

★ DEPORTES. — Peñarol tiene esta tarde un compromiso de relativo riesgo ante Wanderers. — Reaparece en filas aurinegras Obdulio Varela. Olimpia y Sporting en el mejor match de hoy, por el Federal. — Nuevo horario en el Departamento Físico de "Juventus". — Practica mañana el Seelccionado de 4ª División. — El programa futbolístico a cumplirse hoy. — Romero Rodríguez fué declarado vencedor de Oscar Flores. (Pág. 8ª).

★ INTERIOR. — Se produjo un incendio en una escuela rural de San José. — Un caso de viruela se registró en Salto. (Pág. 8ª).

★ EXTERIOR. — Veinte personas perecieron en un accidente aéreo en Brasil. — Aprobó la O.N.U., una moción por la que se controla los territorios coloniales. — Fracasó la huelga comunista en Italia. (Pág. 1ª).

Síntesis de las últimas noticias

★ TRUMAN Y ATTLER. — El periódico "Daily Graphic", de Londres, dijo hoy, sin confirmación que el Primer Ministro británico Clement Attler y el Presidente Harry Truman, han mantenido "contactos" en relación con los "problemas del personal directivo" de las fuerzas anglo-norteamericanas en el futuro.

★ CUSTODIAN LA EMBAJADA COLOMBIANA. — El embajador de Colombia en Lima, Sr. Carlos Echeverri Cortés, declaró hoy, en Bogotá, que la Embajada de Colombia en Perú, se encuentra custodiada por 300 soldados, 5 motociclistas y 4 radio-patrullas permanentes "para impedir la fuga del líder aprista peruano Víctor Raúl Haya de la Torre, asilado en ella desde el 3 de enero.

★ CONTESTO RUSIA. — Informan de Berlín, que el Mayor General Maxwell Taylor, comandante norteamericano en Berlín, calificó de "insatisfactoria" la respuesta enviada por las autoridades rusas a la protesta anterior del comando norteamericano a raíz de la muerte de un soldado norteamericano por un guardia ruso en las afueras del sector británico de Berlín.

★ PRECIO DE CEREALES. — El Poder Ejecutivo argentino fijó los precios que regirán para el trigo, lino, avena, cebada y centeno de la cosecha de 1949, en $ 23.50, 31.00, 14.00, 17.00, 16.10 respectivamente, los 100 kilogramos sobre vagón dársena.

★ TRIGO BRASILEÑO. — Informan de Río de Janeiro que la próxima cosecha de trigo del Brasil, será de 500.000 toneladas, según afirma el Ministro de Agricultura Daniel Carvalho. Añadió éste que en 1950 la producción brasileña de trigo cubrirá la mitad de los requerimientos del país.

★ NOTA NORTEAMERICANA. — Otra energica nota norteamericana ha sido entregada al gobierno nacionalista chino en Hong Kong, donde confirma que no reconocerá el bloqueo de los puertos chinos ordenado por el gobierno nacionalista.

★ DEPORTADOS. — Los nueve ciudadanos franceses expulsados de Polonia que llegaron hoy a Helmstedt, dicen que fueron detenidos y deportados con tanta prisa que ni siquiera tuvieron tiempo de avisar a sus amigos y familiares.

★ RELACIONES CON ESPAÑA. Informan de Bonn que el gobierno español ha solicitado autorización para establecer una misión diplomática en esta ciudad sede del gobierno de la Alemania Occidental.

★ ARRESTADO. — Informan de Catamarca que el Fiscal Federal Dr. Rodolfo Cano convirtió en prisión preventiva la detención del Dr. Vicente I. Sandi como autor del delito de desacato en reiteración contra el Primer Magistrado. La medida ha sido tomada a raíz del sumario instruído al ex gobernador por presunto desacato a las autoridades nacionales, con motivo de la publicación en "La Verdad" de un artículo titulado "perversidad y odio" y el texto de la renuncia del gobernador.

Washington prepara ambicioso plan de política exterior

Será presentado al Congreso para el próximo período

WASHINGTON, 2 (United). — El Departamento de Estado, está estudiando un ambicioso programa de política exterior para presentarlo ante el Congreso, que ya ha comenzado a protestar ante el volumen de las inversiones norteamericanas en el extranjero. Funcionarios responsables del expresado Departamento, anticipan duros debates parlamentaros en el próximo período de sesiones sobre cuestiones fundamentales de política exterior, como los problemas de China, España, Alemania occidental y el presupuesto para el exterior. Se destaca que algunos parlamentarios ya han expresado su decisión de ntroducir cambios radicales en el programa del gobierno.

A este respecto se hace notar que ayer mismo los senadores Homer Ferguson y Alexander Smit, junto con los representantes John Davis Lodge y Charles D. Elston, criticaron acerbamente la política norteamericana en el Extremo Oriente.

Peso al descontento del Congreso, el Departamento de Estado se dispone a pedirle la aprobación de los siguientes extremos: 1) El Plan Truman para la ayuda a las regiones menos desarrolladas del mundo por medio de la ayuda técnica y las inversiones norteamericanas, lo cual representará alrededor de unos 40 millones de dólares más de gastos.

2) Auotrizar al gobierno para que invierta unos 3.000 millones de dólares para el tercer año del programa de recuperación europea. Con el presente déficit de 5.500 millones, los observadores parlamentarios estiman que esta suma será difícilmente aprobada por el Congreso.

3 Ampliar el programa de ayuda militar autorizand ola inversión de otros 1.000 millones de dólares más. Será algo difícil que el Congreso apruebe esta ampliación, por cuanto por razones de seguridad no se podrá decir como progresa el programa de ayuda militar.

4) Aprobación de la Carta de la Organización de Comercio Internacional. Se hace imprescindible la mayoría de ambas Cámaras para la aprobación, y se sabe que un gran número de legisladores se opondrá rotundamente porque a través de dicha Carta se rebajarán las tarifas aduaneras de los Estados Unidos.

Peregrinos del Uruguay arribaron a Barcelona

BARCELONA, 2. (United). — Procedente de Buenos Aires, recaló en el puerto de ésta, el transatlántico Cabo de Hornos, en tránsito para Ginova.

En este puerto, desembarcaron 79 pasajeros, entre ellos 22 peregrinos uruguayos que se dirigen a Roma con motivo del Año Santo. Entre los peregrinos uruguayos se encuentran las Srtas. Beatriz Haedo, hija del senador E. Víctor Haedo y Enriqueta Previtale, sobrina del Cónsul General del Uruguay en Barcelona. La Srta. Beatriz Haedo manifestó a los periodistas que trae a Europa la misión oficial de estudiar en los países visitados, la Organización de Parques Infantiles. Agregó que la peregrinación uruguaya se propone permanecer en España unos días, durante los cuales visitará San Sebastián, Madrid, Salamanca, Sevilla, Granada, Córdoba, y Cádiz.

La Srta. Haedo, prosiguió diciendo: "Traigo un saludo entusiasta y conmovido de mi padre quien no pudo volver a la Madre Patria, debido a sus ocupaciones relacionadas con las próximas elecciones presidenciales. Me consta que sus mayores desvelos se concentran en la normalizacion de las relaciones diplomáticas entre Uruguay y España, que espera obtener antes de terminar este año el período legislativo".

FUERTES CARGOS HIZO PERON A LOS RADICALES

LOS RESPONSABILIZO DEL CONFLICTO OBRERO DE TUCUMAN

BUENOS AIRES, 2 (United). — Perón pronunció uno de los más enérgicos discursos que se le haya escuchado al dirigir un mensaje radiotelefónico a los obreros de la industria azucarera que recientemente estuvieron en huelga. Perón acusó concretamente a los dirigentes de la Federación Obrera de los Trabajadores de la industria azucarera (Fotia) y de la Federación de empleados de la misma industria (Feia) y a dirigentes comunistas, socialistas y radicales de haber desatado el movimiento con fines políticos. Por primera vez Perón acusó a hombres de la Unión Cívica Radical con la mención de este Partido político. Señaló que el Comité Nacional del Radicalismo, se trasladó a Tucumán en coincidencia con la existencia de la huelga e hizo notar también que el diputado nacional radical Silvano Santander y el diputado provincial de Entre Ríos de la misma agrupación Carlos H. Perette, presentaron al Comité reunido en Tucumán un proyecto de declaración sobre la huelga matizado con frases hirientes contra el gobierno. Sostuvo que los partidos nombrados han reactualizado a la Unión Democrática y que en coincidencia de la huelga los "diarios imperialistas del continente" han desatado una campaña contra "la política justicialista" de su gobierno.

Citó títulos de editoriales de diarios de los EE. UU., publicados en el mes de noviembre y concluyó planteando de nuevo la lucha bajo el lema: "Braden o Perón.

El mensaje de Perón fué irradiado por todas las emisoras del país desde las 19 hasta las 19.25. El locutor anunció que acompañaban a Perón en la residencia presidencial cuando pronunciaba el mensaje su esposa y el Ministro de Comunicaciones Oscar Nicolini.

Perón hizo públicos los nombres de todas las personas que utilizaron la huelga de los obreros del azúcar "con fines políticos".

Afirmó Perón, que el diputado Balbín destacado en Jujuy, para intensificar la campaña de agitación en distintos discursos que pronunciara, se concretó a instigar a los obreros al conflicto. Por su parte, otros políticos de la oposición, dijo, recorrieron los ingenios inciando a los obreros a la huelga y ofreciendo ayuda material que fué rechazada por los trabajadores.

Los rojos chinos habrían arrestado a dirigentes leales

Que no han podido evadirse a tiempo de Chung King

CHENTU, 2. (United). — Los despachos que se reciben en ésta dicen que los comunistas chinos después de tomar Chungking se desplazan rápidamente hacia el Oeste habiendo cortado la retirada a buen numero de nacionalistas. Se teme que dos importantes políticos, Wang Shu Teng, del Partido de la Joven China, y Wan Hsun Tao, del Partido Social Demócrata, puedan haber caído en manos de los comunistas ya que no lograron subir al avión que evacuaba la ciudad. El grueso de las tropas nacionalistas se retiraron hacia Pishan a unos 32 kilómetros al noroeste de Chungking.

Durante los últimos 4 días no ha habido comunicados oficiales nacionalistas y hasta esta mañana no habían reanudado sus actividades los funcionarios de informaciones del Gabinete y del Ministerio de Defensa, recién instalados en esta capital.

Las informaciones referentes a la entrada de los comunistas en Chungking dicen que miembros del personal político figuraron entre los primeros en entrar en la ciudad desde la orilla opuesta del río Yangtze, dirigidos por el ex miembro del Parlamento, Hu Tze Yang.

Continúa el proceso contra los acusados de espionaje en Yugoeslavia en favor de Rusia

SARAJEVO, 2. (United) — Entró en su segundo día el proceso contra diez de los doce rusos acusados de espionaje a favor del Soviet y se registró hoy la confesión de culpabilidad del sacerdote ortodoxo Alexei Krisko.

Uno de los que debían comparecer a proceso, se suicidó en su celda y otro está internado en un hospital. Krisko admitió que había realizado actividades de espionaje para la embajada rusa en Belgrado, pero negó que hubiese colaborado con el ejército alemán de ocupación durante la guerra.

Krisko había realizado una jira por Yugoeslavia abogando contra el comunismo, antes de que el Mariscal Tito fuese expulsado del Cominform, en junio de 1948 y que luego se puso en contacto con funcionarios de la embajada rusa, ofreciéndose a ser espía para ellos. En la acusación se menciona a ocho diplomáticos rusos y a periodistas que participaban en el centro del espionaje.

El proceso se lleva a cabo en el Palacio de Justicia sobre la margen del río Milijcka, distante pocas cuadras del puente donde el Archiduque Fernando de Austria y su esposa fueron asesinados en 1914, hecho que provocó la primera guerra mundial.

Interrogado directamente por el juez Stevo Kokanovic, Krisko admitió que había visitado dos veces la embajada soviética y que regularmente informaba a los rusos de los arrestos en la zona de Sarajevo, además de proporcionarles "otras informaciones". Agregó que el agente de contacto con los rusos era Vladimir Nekludov, ayudante del jefe de la iglesia ortodoxa de Belgrado, quien se ahorcó en su celda antes de comenzar el juicio.

Krisko especificó que los rusos con quienes se había puesto en contacto eran Anatoli Ivanov, ex primer secretario de la embajada soviética y al parecer jefe de la policía secreta (NKVD) en Yugoeslavia, y Pavel Elissjev, un ex segundo secretario de la embajada.

Los dos salieron de Yugoeslavia hace poco. Con Elissjev se entrevistó una vez en Belgrado. Poco antes de adoptar el Cominform su resolución y algunos días antes de publicarse la resolución, Elissjev lo visitó a él en Sarajevo. Después Krisko visitó a Ivanov en Belgrado. Para anunciar los arrestos usaban código, una de cuyas frases era: "Tal enfermo ha sido llevado al hospital". Nekludov pasaba a su vez esta información a la embajada.

Relató Krisko que había llegado a Yugoeslavia en 1926 y que hasta el final de la guerra había mantenido una actitud netamente anti-soviética. Durante la ocupación alemana aconsejó a algunos emigrados rusos que lucharan contra Rusia y se ocupó de la formación de unidades de voluntarios integradas por esos emigrados, discutiendo el asunto con el jefe de la Gestapo en Sarajevo.

Unas 400 personas concurrieron hoy al tribunal para seguir las alternativas del proceso. Antes de que comenzara sus declaraciones, el presidente le dijo a Krisko: "Estáis ante el tribunal, podéis hablar libremente".

PROTESTA YUGOESLAVA

FRANCFORT, 2. (United) — La embajada de Yugoeslavia en Praga ha presentado una enérgica protesta a las autoridades checas, alegando que "la policía checa ha desencadenado el terror en sus persecuciones a los ciudadanos yugoeslavos.

La nota, protesta por la detención de dos ciudadanos yugoeslavos en Checoeslovaquia. Las informaciones al respecto fueron propaladas por la agencia yugoeslava Tanjug.

Dijo la agencia oficial Tanjug que el gobierno yugoeslavo acusa al checo en su nota de "permitir que la policía emprenda una campaña de terror contra los ciudadanos yugoeslavos, habiendo detenido por lo menos a dos que se negaron a traicionar a Yugoeslavia y trabajar para el Cominform.

A los Señores GANADEROS

Los precios establecidos por los Frigoríficos privados la semana última para los ganados para "Conserva", fueron en base a su industrialización en "Corned Beef" de acuerdo al valor internacional, el cual no es menor que el precio del Nuevo Convenio incluyendo el aumento del 62,5 % al tipo de cambio de $ 1.25 por £, pues el volumen garantizado al tipo de $ 6.12 hasta el día 18 de Enero ya ha sido cubierto totalmente con los embarques y existencias en los frigoríficos.

La carne "Manufactura" es carne congelada, para su industrialización fuera del país y se vende a precios diferentes al "Corned Beef".

Las empresas manifiestan que desde el Primer al Octavo Contrato y durante los nueve meses de vigencia del presente Nuevo Contrato con Gran Bretaña, el Uruguay no participó en las exportaciones de carne Manufactura contra dichos convenios.

Los Frigoríficos Artigas y Swift declaran formalmente que no fijaron cotizaciones para el tipo Manufactura [illegible]

El Frigorífico Nacional es el único frigorífico que tiene acceso y conocimiento de las tramitaciones de los Convenios [illegible]

Los frigoríficos privados están recabando de las autoridades pertinentes la información necesaria para poder operar en esta reunión.

COMPAÑIA SWIFT DE MONTEVIDEO S. A.
FRIGORIFICO ARTIGAS S. A.

Montevideo, 3 de Diciembre de 1949

El Personal de la ONU Ayuda a la Infancia



Una exposición artística ha reunido las obras de 50 miembros del secretariado de la ONU en la sede de Lake Success, Nueva York. Los visitantes podrán ganar cuadros como premios mediante la compra de billetes, cuyo importe es donado por los artistas a favor del Fondo Internacional de Socorro a la Infancia de la O.N.U.

Tratará la Cámara el proyecto que modifica la ley de alquileres

(Viene de 5ta. pág.)

[illegible]

El proyecto de aumentos

LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS PUBLICOS SIGUEN SUS GESTIONES

[illegible]

CATOLICO: Vd. tiene la obligación de seguir la calificación de espectáculos.

† Lola Díaz de Basáñez de la Fuente —

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición Papal, el 2 de diciembre de 1949. [illegible] — URTA & CIA. - Ejido, 1530.

PARLAMENTARIAS

Continuó en Diputados el estudio del Presupuesto Judicial

Pocos artículos aprobados. -- Nuevo cuarto intermedio hasta el día martes

A las 17 horas se reunió ayer la Cámara de Diputados para proseguir con la consideración del proyecto de Presupuesto Judicial para el Ejercicio de 1950.

Continuó el estudio del planillado, el que quedó terminado en los ítem que restaban por aprobar. En resumen general, el conjunto de ese planillado acusa un aumento de unos 2 millones 600.000 pesos, ya que de $ 3.775.400.00 que comprendía el presupuesto vigente, se eleva a $ 6.417.600.8.

Artículo 2º) Los cargos de oficiales 3os. creados por esta ley, serán llenados previa prueba de suficiencia, que reglamentará la Suprema Corte de Justicia.

Art. 3º) Los actuales funcionarios del Poder Judicial remunerados con recursos de partidas especiales con un año de antigüedad por lo menos, referida a la publicación de esta ley, continuarán en el desempeño de sus funciones en los cargos equivalentes o afines que se establecen en el presente presupuesto.

Aprobado el planillado de sueldos y gastos, se pasó a la consideración del articulado del proyecto.

[illegible]

La Cámara estuvo sesionando con quórum mínimo, debiendo suspenderse en varias oportunidades la sesión, por falta de número.

[illegible] ... solamente la financiación, ya que no es partidario de presupuesto sin financiación, insistió en su idea de días pasados: elevación de tasas de sellados en escritos y actuaciones, y elevación porcentual de costas.

SE LEVANTA LA SESION

Estas dificultades y las observaciones a los diversos puntos del proyecto que se fueron planteando, hicieron que prosperara la moción de cuarto intermedio hasta el martes a las 16 horas.

Entre tanto, la Comisión de Presupuesto y de Constitución, Legislación General y Códigos, irá estudiando las modificaciones y ajustes del proyecto.

Se levantó la sesión a las 20 y 35.

HOMENAJE DE LAS DAMAS A DON LUIS AZORIN GOMEZ

Le hicieron entrega de un álbum

Las damas que suscriben, en homenaje a don Luis Azorín Gómez, como expresión de sincera simpatía hacia la obra de auténtico americanismo que ha desarrollado durante veinte y cinco años, desde su alto cargo de Secretario General de la Asociación Uruguay Pro - Solidaridad Americana, de la cual fuera iniciador y fundador un 25 de setiembre de 1924, le ofrecen este álbum, testimonio de amplio reconocimiento por haber hecho un verdadero culto de la paz de América y, con incansable esfuerzo, contribuido a cimentar la hermandad espiritual de los países colombianos.

Por toda la grandeza que ello significa, por su espíritu humanista, por la riqueza infinita de sus nobles ideales, se complacen en hacerle presente esta adhesión que simboliza, algo así, como un sentimiento de esperanza que pretende cristalizar en los hechos todos los anhelos de paz que brotan desde lo más hondo de las patrias hermanas, y que han hallado, siempre en él, un eco de generosa e inteligente comprensión.

Matilde Ibañez Tálice de Batlle Berres, María Luisa Gómez Cibils de Domínguez, María Ilarraz de Terra, Plácida Suárez de Villegas Zúñiga, María Thevenet de Buero, Elena Heber Jackson de Gallinal, María Capurro de García Acevedo, Angela Alvarez de Cat, Julia Arauého de Gerona, Angela Cuestas de Grumvaldh, Margarita Alzola de Gómez Folle, Raquel Sierra de Rodríguez Larreta, Aurelia Viera, Josefina Requena Cordero de Brum, María Eugenia Reyes Lerena de Regules, Lina Mayer de Barro, Corina Seré Rucker de Marques Castro, María Evangelina Ortega de Charlone, señoras de los Embajadores de: Chile, Yolanda Larraín de Montt; Argentina María Kurt de Irigoyen; Brasil, Eugenia Prestes de Macedo Suárez; EE.UU., Alberta de Ranvdal; Ministros de: Cuba, Aurora Araús de Arce y Picon; España, Marquesa de Orellana la Vieja; Panamá; Isabel Zubieta de Burgos; Perú, Rosa Salom de Ibarrabure Price; México, Ana Vidal Molina de Solorzano; Santo Domingo, Juanita Pallerano de Sanz; Colombia, Inés Brigart de Navas; Bélgica, Elyane Dumolin de Emont; Paula Pascual de Martínez Thedy, Elena Ramasso de Grundvald Cuestas, Esperanza Villagran de Ciganda, Ana Piera de Vázquez Varela, Esperanza Rubio de Durán, Elvira Serratosa de Vilaro Rubio, María Zorrilla de San Martín de Montero Bustamante, María Hortencia de Herrera de Lacalle, Margot Ramos Mexia de Urzué, Adela Angélica Colom de Villasuso, Edith Palacio de Pinto, María Luisa Fialho de Castro e Silva, Dora Alencar de Vasconcellos, A. Amelia Saavedra Barroso de Supervielll, Mercedes Algorta de Algorta, Lucila Lassus de Domínguez Gómez, Corina Etchalde de Susviela Guarch, Socorrito Morales de Villegas Suárez, Julieta Irureta de Zorrilla de San Martín, Alda Burro de Brum, Adelaida Ponce de León de Spangemberg, Elisa Vargas de Muñoz, Lola Marins de Vidal, Pura Taboas de Salgado Azorín, Quica Rosati O'Brien de Salgado Taboas, Olga Canaveris de Pardo Santayana, Serrana Méndez Alcain de Vilaro Rubio María Enriqueta Puig Spangemberg de Iglesias Castellanos, Sara A. de Urtubey, Guma Muñoz de Zorrilla de San Martín, María Concepción Pringles de Abente Haedo, Ema Gil De la Hanty de Lafone Gómez, Clotilde Pardo Santayana de Palva, Emma Piaggio Garzón de Fonseca, Beatriz Chiazaro de Rodríguez Larreta, Margot Alvarez de Burro, Idivia Reussel de Roselló, Honorina Scandroglio de Gallimbert, Susana Antuña de Real de Azua, Enriqueta Illa Viamot de Miguel, María Conforte de Delgado, Carmen Laserre de Villegas, Adelaida Rospide de Ponce de León, Emma Pesquera de Martínez Albin, Marta B. de Avegno Illa, Alicia Escardó Anaya de Illanes, María Viera de Abella, María del Carmen Ponce de León de Pérez Mackinon, Irene Conrado Avegno de Belloni, Victoria Pacheco de Gorlero, Teresa Cuneo de Botet, María A. Storace Camp de Cámara Arrarte, Mercedes Bote, Felicia Braga de Martínez, Matilde Parpal de Zorrilla de San Martín, Magdalena Cerona de Bonino, Felicia Massone de Carreza, Isabel Zorrilla Irureta de Regules Behrens, Marita Baeza de Botet, Argentina E. de Plotier, Estela Pereda Valdez de Escuder Nuñez, Socorrito Villegas Morales de Berro, Clotilde Lyons Tezanos de Carlevaro, Estela Castillo de Aguiar, Loli Tolosa de Pyrou, Sara Le Baz de Abente Pringles, Clementina Vidal de Cat, Clotilde Scanavino de Malvar, Isabel Pazos Abelenda de Rivelho, Manuela Pou Cardoso de Cusano, María Angélica Ellis de Sardá, Susana Hill Posse de Sardá, Laura del Pino de Mouret Gómez, María Illa Viemont de Ramírez, Esther Bedrot de Alvarez Olonlego, Manuela Machado de Concalves, Nélida Piñon de Zaffaroni, Olga Pacheco de Faroppa, Fela Aguiar Valinde de Conrado, María Le Hir de Olave, Ema Buxareo de Ferrari, Dionicia Muniz de Cóppola, Susana Hill Posse de Sardá, María Della Borcra de Vera, Della Torrá de Basavilbaso, Sara Nicollch de Ilbramento, Martha Rius de Sela García, Angela Posse de Hill Hadmilton, Nancy G. de Ríos, Marujia Arancibla Olmedo de Ros, Blanca Villazran de Velázquez, Manuela Regules de Scheppard, María Villagran de Oddo, Alice Posnide de Ponce de León, María Luisa Ponce de León de Lizarraga, María Inés Ponce de León De Fabregat, M. Carlota Penco de Sheppard, Haydé R. de Regules, María C. Sheppard de Vezerza, Valentina Penco Illa de Buela, etc. etc.

Jóvenes alienadas sin ilusiones, mujeres alienadas sin hogar, ancianas alienadas sin familia, ayude a aliviar esas situaciones. Envíe lana para tejer, discos fonográficos, libros de lectura a Patronatos de las Colonias de Alienados. Dirección para el envío: CLUB MEDICO DEL URUGUAY. Secretaría: Avda. Agraciada 1161.

CARTELERA DE CINES PARA HOY

(Viene de la 7.a pág.)

torcidas (IIB); 5.a El niño del cabello verde (IA). Noche 1.a Sendas torcidas (IIB); 2.a El niño del cabello verde (IA). — LARRAÑAGA: Mat.: 1.a Uruguay al Día N.o 60; 2.a Si me han de matar mañana (Oa); 3.a El mono timbalero; 4.a Extraña cita (A); 5.a Mamá, él y yo (IIB); 6.a Sangre y harina (IIA). Noche: 1.a Uruguay al Día N.o 60; 2.a Mamá, él y yo (IIB); 3.a Sangre y harina (IIA).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO: Mat.: 1.a Uruguay al Día Nº. 64; 2.a El castillo maldito (P); 3.a Aves de rapiña (IIC); 4.a Sangre y plata (IIB); 5.a Sin ley y sin alma (IIC). Noche: 1.a Sangre y plata (IIB); 2.a Sin ley y sin alma (IIC). — ROSE MARIE: Mat. 1.a Herencia macabra; 2.a Yo arriesgo mi vida (A); 3.a Maldita mujer (Otea); 4.a Un Quijote moderno (IB); 5.a Noches de tempestad (IIA). Noche: 1.a Emelco Nº. 102; 2.a Noches de tempestad (IIA); 3.a Revancha (IV). — ORIENTAL: Mat.: 1.a El tesoro de Bulldog Drummond (P); 2.a Clive de la India (B); 3.a Amor que mata otro amor (IIC); 4.a Avivato (IB). Noche: 1.a El gato de la bruja; 2.a Amor que mata otro amor (IIC); 3.a Avivato (IB).

ZONAS Br. ARTIGAS Y GARIBALDI

ROI: Mat.: 1.a El gran baño; 2.a El despertar (IA); 3.a Sendero fronterizo; 4.a La ley del más hombre (IIA); 4.a Pantalones cortos (IB). Noche: 1.a Emelco y Dibujo; 2.a La ley del más hombre (IIA); 3.a Pantalones cortos (IB). — EDISON: Mat.: 1.a Yo maté al gato; 2.a El caballo infernal; 3.a y 4.a Serie completa de El maravilloso enmascarado; 5.a El valor de Lassie (An); 6.a Los contrabandistas (IIC). Noche: 1.a El hijo del bandido; 2.a Los contrabandistas (IIC); 3.a El valor de Lassie (An). — ATENEO: Matinée: 1.a Not. Movietone; 2.a El viento de la noche (IB); 3.a Un yanqui en Italia (IIA); 4.a El tambor de Tacuarí (IB); 5.a El Capitán Boycott (IB). Noche: 1.a El enigma del doctor (IIA); 2.a El viento de la noche (IB); 3.a El Capitán Boycott (IB).

ZONAS Gral. FLORES Y GOES

FLORES PALACE: Mat.: 1.a Uruguay al Día; 2.a Clive de la India (B); 3.a Triunfan los valientes; 4.a Luna sin miel (IIB); 5.a Olé, torero (IA). Noche: 1.a Uruguay al Día; 2.a Luna sin miel (IIB); 3.a Olé, torero (IA). — LUTECIA: Mat. 1a. Cómicas; 2a Dusturán (E); 3a. Los martes, orquídeas (IB); 4a. Cumbres borrascosas (E); 5a. La divina dama (M). Noche: 1a. Cumbres borrascosas (E); 2a. La divina dama (M). (Domingo, a las 10 y 30: Cine Baby). — GOES PALACE: Mat. 1a. Defensores de la ley; 2a. Los diablillos chinos (A); 3a. Paso a un valiente; 4a. El insaciable (IIB). Noche: 1a. Travesuras de una bella (IIB); 2a. El insaciable (IIB). — ASTRAL: Mat. 1a. Detectives despistados; 2a. y 3a. serie completa de: "Las aventuras del aviador"; 4a. El perro lobo; 5a. El insaciable (IIB); 6a. La bolsa o la vida (IB). Noche: 1a. El bandolero fantasma; 2a. El insaciable (IIB); 3a. La bolsa o la vida (IB). — PLUS ULTRA: Mat. 1a y 2a. Serie completa de: "Calaveras del terror"; 3a. La voz del fantasma (IIA); 4a. El caballo infernal; 5a. Los contrabandistas (IIC); 6a. El valor de Lassie. Noche: 1a. La voz del fantasma (IIA); 2a. El valor de Lassie (An); 3a. Los contrabandistas (IIC).

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB: Mat. 1a. Cásate conmigo; 2a. Destino de fuego (IIA); 3a. Romeos musculosos; 4a. El perseguido; 5a. Invitación al amor (IIB). Noche: 1a. Destino de fuego (IIA); 2a. El buque del diablo (IIB). — PIEDRAS BLANCAS: 1a. La bolsa o la vida; 2a. Mala moneda (IB)

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO: Mat. 1a. Urug. al día 64; 2a. Mamá, él y yo (IIB); 3a. Agentes secretos juveniles del aire; 4a. La hija de la forajida (IIA); 5a. Sangre y harina (IIA). Noche: 1a. La hija de la forajida (IIA); 2a. Sangre y harina (IIA). — SPLENDID THEATRE: Mat 1a. Seguro inseguro; 2a. Aventuras en la noche (A); 3a. El pendenciero (A); 4a. La senda del amor (A); 5a. El príncipe de la selva (IB). Noche: 1a. Aventuras en la noche (A); 2a. El príncipe de la selva (IB); 3a. El pendenciero (I). — ALCAZAR: (Cerrado por reformas).

ZONA BELVEDERE

BELVEDERE PALACE: Mat 1a. El que no corre vuela; 2a. El tercer huésped (A); 3a. Su mujer y el mundo (IIA); 4a. El pobre Pérez (P); 5a. El recuerdo de tus labios (IIB). Noche: 1a. El pobre Pérez (P); 2a. El recuerdo de tus labios (IIB). Noche: 1a. El pobre Pérez (P); 2a. El recuerdo de tus labios (IIB). (Domingo, a las 10 y 30: Cine Baby). — COPACABANA: Mat. 1a. Gatos del callejón; 2a. Camino de Río (A); 3a. El enviado del diablo (IIB); 4a. El regreso a la vida (IIB); 5a. Apasionada (III). Noche: 1a. Gatos del callejón; 2a. Apasionada (III) 3a. El enviado del diablo (IIB).— RITZ: Mat. 1a. Se busca al lobo; 2a. El jinete alado; 3a. Barco prisión (IIA); 4a. Señora tentación (IV); 5a. Mares de arena; 6a. Jim de la selva (IIB). Noche: 1a. Señora tentación (IV); 2a. Mares de arena (IIA); 3a. Jim de la selva (IIB). — MIRAMAR: Mat. 1a Cómicas; 2a. Hoy cumple años mamá (Ote); 3a. Audacia de mujer; 4a. El tesoro de la Sierra Madre (IIA); 5a. Se llamaba Carlos Gardel (IIC). Noche: 1a. El tesoro de la Sierra Madre (IIB); 2a. Se llamaba Carlos Gardel (IIC).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD: Mat. 1a. Sin pasado (Oe); 2a. El perro lobo; 3a. Hasta el fin del mundo (IIA); 4a. El buque del diablo (IIB); 5a. Destino de fuego (IIA). Noche: 1a. Prisionera del destino (A); 2a. El buque del diablo (IIB); 3a. Destino de fuego (IIA). — MILLAN PALACE: Mat. 1a. Colegialas y ondinas; 2a. Cuando muere el día (B); 3a. Ese impulso maravilloso (IIB); 4a. Espada y corazón (IIA); 5a. La marca del Zorro (IIA). Noche: 1a. Emelco 106; 2a. La marca del Zorro (IIA); 3a. Espada y corazón (IIA)

ZONAS COLON Y PEÑAROL

PEÑAROL: 1a. Brindemos; 2a. Una vida marcada (IIA); 3a. La doctora quiere tangos (IIB). — LEZICA: Mat.: 1.a Dibujos; 2.a En el viejo Chicago (E); 3.a La casa de la codicia (IIB); 4.a Dejada en prenda (IIA); 5.a Alma de bohemio (IIA). Noche: 1.a Dibujos y Dejada en prenda (IIA); 2.a Alma de bohemio (IIA).

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO: Mat.: 1.a Cortas; 2.a Todo un hijo (IA); 3.a El hombre inolvidable (IIB) 4.a Boston Blackie y la ley (IB); 5.a Yo pagué mis pecados (IIB). Noche: 1.a Boston Blackie y la ley (IB); 2.a Yo pagué mis pecados (IIB).

ZONA CERRO

APOLO: 1.a Mineros desafortunados; 2.a Ahí vienen los Mendoza (IB); 3.a Hora de angustias (IIB). — SELECTO: 1.a Una noche de horror (IIA); 2.a Los inconquistables (IIB). — COSMOPOLIS: Continuado a las 14, 17.15 y 20.35: Hermanos (IIC). A las 15.30, 18.50 y 22.15: Mare Nostrum (IIC) y Marcando rumbos (documental).

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias: EL CANCER NO LO ES! — (Asociación Uruguaya Contra el Cáncer).

FECHAS Y HORAS DE PAGOS

PARA LAS JUBILACIONES, PENSIONES, SUELDOS Y ASIGNACIONES FAMILIARES

JUBILACIONES ESCOLARES

Martes 6 de diciembre - De 15 y 30 a 18 horas.
Anticipos por Diciembre de 1949 y Enero de 1950

Los que cobran por listas

El día 6 de diciembre en la planta baja, Dante 1551 se pagará diciembre de 1949 y Enero de 1950 de acuerdo con la siguiente distribución:

Jubilados del Nº 1 al final. Pensionistas del Nº 1 al final.
Miércoles 7 de diciembre - De 15 y 30 a 17 y 30

ATRASADOS

El miércoles 7 de diciembre de 15 y 30 a 17 y 30, en la planta baja, se pagará a todos los que no hayan cobrado en las fechas indicadas.

FORMULARIOS PARA LA CAJA NACIONL

Dentro del mismo horario, se entregarán los formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

IMPORTANTE

Se previene a los señores jubilados y pensionistas, que están vigentes todas las disposiciones que han regido en los pagos anteriores.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Pagos por el mes de noviembre de 1949

JUBILADOS.—
Diciembre 5 de 8 a 11 horas del Nº 19.841 al 23.200
Diciembre 6 de 8 a 11 y 30 horas del Nº 23.201 al 26.280
Diciembre 9 de 8 a 11 y 30 horas del Nº 26.281 al final

PENSIONISTAS.—
Diciembre 5 de 8 a 11 y 30 horas del Nº 13.401 al 15.960
Diciembre 7 de 8 a 11 y 30 horas del Nº 15.961 al final

ATRASADOS.—
Del 12 al 17 de diciembre (en el horario habitual).

NOTA: Son exigibles como de costumbre, los documentos de identidad y declaración de rentas y durante ese período no se expedirán formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

CAJA Nº 32 — COMPENSACIONES FAMILIARES DE TALLERES MECANICOS, INDUSTRIA DE LA MADERA Y ASTILLEROS
Calle Sierra Nº 2057

Se pone en conocimiento de las empresas afiliadas a esta Caja, que las fechas que se indican a continuación se efectuarán los pagos de asignaciones familiares correspondientes a los meses de SETIEMBRE DE 1949, de acuerdo al siguiente programa:

HORARIO DE PAGO: De 15 y 30 a 18 horas

5 de diciembre: Los comprendidos entre las letras M y R inclusive
6 de diciembre: Los comprendidos entre las letras S y Z inclusive
9 de diciembre: Menores a cargo y Subsidios.

NOTA DE VALOR. — A) Se advierte que las empresas que no concurren en las fechas indicadas podrán hacerlo el día 7 de diciembre de 1949 dentro del mismo horario.

B) Como de costumbre deberán presentarse munidos de documentos de identidad y si fuere persona delegada, debe traer carta autorización de fecha actual.

C) Se recuerda a las empresas que la entrega de las planillas debe efectuarse antes del día 10 de cada mes.

CAJA DE PENSIONES A LA VEJEZ, DE JUBILACIONES Y PENSIONES RURALES, PERSONAL DE SERVICIO Y AFINES "DIVISION PENSIONES A LA VEJEZ"

Orden en que se efectuarán los pagos a los pensionistas a la Vejez, correspondientes al mes de NOVIEMBRE DE 1949.

Oficina Central: Calle Mercedes 1870|80

Horario: de mañana de 8 a 12 hs.; de tarde de 12 a 16 hs.
Del 87.401 al 94.600 día 5 de diciembre (lunes) de mañana
Del 94.601 al 98.800 día 5 de diciembre (lunes) de tarde
Del 98.801 al 106.000 día 6 de diciembre (martes) de mañana
Del 106.001 al 110.600 día 6 de diciembre (martes) de tarde
Del 110.601 al 115.000 día 7 de diciembre (miércoles) de mañana
Del 115.001 al 120.000 día 7 de diciembre (miércoles) de tarde
Del 120.001 al 126.300 día 9 de diciembre (viernes) de mañana
Del 126.301 al final día 9 de diciembre (viernes) de tarde

Agencias — Horario: De mañana de 7 y 30 a 10 horas

Paso del Molino — Local: Amado Nervo Nº 3630
Del 82.001 al 89.900 día 5 de diciembre (lunes)
Del 89.901 al 96.800 día 6 de diciembre (martes)
Del 103.501 al 117.000 día 9 de diciembre (viernes)
Del 117.001 al final día 13 de diciembre (lunes)

Larravide — Local: Larravide Nº 2480
Del 75.601 al 85.800 día 5 de diciembre (lunes)
Del 85.801 al 94.600 día 6 de diciembre (martes)
Del 94.601 al 100.700 día 7 de diciembre (miércoles)
Del 100.701 al 109.500 día 9 de diciembre (viernes)
Del 109.501 al 119.500 día 12 de diciembre (lunes)
Del 119.501 al final día 13 de diciembre (martes)

Cerro — Local: Carlos María Ramírez Nº 1604
Del 9.501 al 106.500 día 5 de diciembre (lunes)
Del 106.501 al 118.500 día 6 de diciembre (martes)
Del 118.501 al final día 7 de diciembre (miércoles)

Cerrito — Local: Santiago Sierra 3333
Del 86.501 al 95.900 día 5 de diciembre (lunes)
Del 100.701 al 108.000 día 7 de diciembre (miércoles)
Del 108.001 al 115.500 día 9 de diciembre (viernes)
Del 115.501 al final día 12 de diciembre (lunes)

8 de Octubre — Local: 8 de Octubre Nº 4462
Del 87.701 al 95.100 día 5 de diciembre (lunes)
Del 95.101 al 108.000 día 6 de diciembre (martes)
Del 108.001 al 116.800 día 7 de diciembre (miércoles)
Del 116.801 al final día 9 de diciembre (viernes)

Sayago — Local: Camino Propios Nº 4928
Del 89.801 al 103.000 día 5 de diciembre (lunes)
Del 118.001 al final día 7 de diciembre (miércoles)

Carrasco — Local: Cno. Carrasco Nº 5503 — Horario: De 8 a 11 hs.
Del 1 al final día 2 de diciembre (viernes)

IMPORTANTE: Los pagos se efectuarán rigurosamente en las fechas y horarios establecidos; los que no puedan hacerlo en la fecha y horarios indicados, deberán cobrar el día 14 de diciembre (Miércoles), en sus respectivos locales, a excepción de los pensionistas de MALVIN y CARRASCO, que lo harán en la Oficina Central.

Los pedidos de pagos a domicilio justificados, se recibirán en los respectivos locales, hasta el día 9 de diciembre inclusive, a excepción de los pensionistas de MALVIN y CARRASCO, que deberán ser solicitados en Oficina Central, calle Mercedes 1870|80, hasta esa fecha.

TESORERIA GENERAL DE LA NACION

Presupuesto del mes de Noviembre de 1949. — Pagos para hoy

Dirección G. de Institutos Penales; Oficina de Claves de la Presidencia; Jefes y Oficiales en Misión en el Extranjero; Fiscalía de Corte; Fiscalía del Crimen 4º Turno; Ministerio de Obras Públicas, Ganadería y Agricultura, Industrias y Trabajo, y Relaciones Exteriores; Juzgados L. de 1ª Instancia en lo Civil de 1o., 2o., 3o., 4o., 6o. y 7o. Turno; Juzgados L. Nacional de Hacienda y de lo C. A. de 1o. y 2o. Turno; Escuela N. de Bellas Artes; Jueces de Distrito de Montevideo; Juzgados de Paz de Montevideo de las Secciones 1a., 2a., 3a., 4a., 5a., 6a., 7a., 8a., 9a., 10a., 12a. 13a. 14a., 15a., 16a., 17a., 18a., 19a., 20a., 21a., 22a., 23a. y 24a.; Defensoría de Pobres; Jefaturas de Policía de Soriano, Tacuarembó y Paysandú; Servicio de Asistencia Externa; Depósito Judicial de Bienes Muebles; Oficina N. de Turismo; Comisión N. "Archivo Artigas"; Consulados; Juzgado L. de 1ª I. en lo Civil de 5o. Turno; Instituto N. del Trabajo; Secretaría General (MSP); Instituto N. de Investigaciones y A. Literarios; Biblioteca Nacional; Registro G. de T. de Dominio; Dirección de Vialidad; Parque N. F. D. Roosevelt; Servicio de Lucha Contra la Langosta; Instituto de Higiene Experimental.

CAJA DE PENSIONES MILITARES

Pago del Presupuesto del mes de Noviembre de 1949
Lunes 5 de diciembre del Nº 1 al 1.500
Martes 6 de diciembre del Nº 1.501 al 6.800
Miércoles 7 de diciembre del Nº 6.801 al 10.000
Viernes 9 de diciembre del Nº 10.001 al 14.600
Sábado 10 de diciembre del Nº 14.601 al 20.000
Lunes 12 de diciembre Todos los que no se hubiesen presentado en los días antes mencionados.
Horario de 8 a 11 horas.

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Propietario del Inmueble Padrón Nº 67.147 "Cobro ejecutivo de pesos. (L. 12 F. 15), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Núm. 67.147, situado en la calle Abella esquina Lombardini y a cualquiera que se considere con derecho a bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, octubre 22 de 1949. — Alberto M. Olivari 6844-3|XI|V.11|Dic.

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Amabilia Galcerán Campos y otros." Cobro ejecutivo de pesos. (L. 11. F. 452) se emplaza a los señores Héctor Galcerán; Blanca Amabilia Galcerán y Julia Galcerán Campos de Prado, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº 107.801, situado en la calle General Urquiza entre Cte. Braga y Estero Bellaco: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días Montevideo, noviembre 14 de 1949. — Alberto M. Olivari.
O. 6961-22 Nov.-V. 11 Dic.

AL COMERCIO. — Vapor holandés "Delfshaven". — Se avisa a los interesados, que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar Nº 6 el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 6 de diciembre de 1949, de las 9 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio y previa presentación del documento de propiedad. Las notas de reclamaciones ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término, no se tomará en cuenta reclamo alguno. Montevideo 2 de diciembre de 1949. — Agencia Marítima Dodero S. A.

AL COMERCIO. — Vapor noruego "Horda". — Se avisa a los interesados, que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar Nº 3 el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 3 de diciembre de 1949, de las 9 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio y previa presentación del documento de propiedad. Las notas de reclamaciones ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término, en cuenta reclamo alguno. Montevideo, 30 de noviembre de 1949. — Agencia Marítima Dodero S. A.

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Balbino Fernández" Cobro ejecutivo de pesos (L. 11. F. 45), se emplaza a don Balbino Fernández, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Núm. 111.831, situado en la calle Isabela entre Propios y Avenida Costanera. a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimientos de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Alberto M. Olivari.
O. 6953.-22 Nov.-V. 17 Dic.

RECTIFICACION DE PARTIDA. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de María Edelma Núñez, estableciéndose que donde respectivamente dice: "del sexo masculino que es hijo natural", debe decir: "del sexo femenino que es hija natural" y donde la inscripta aparece con el nombre de "Luis Alberto", debe decir: "María Edelma". Montevideo, noviembre 14 de 1949 — Raúl Calcagno. Act. V.11 Dic.

AL COMERCIO. — Vapor inglés "Margalau". — Se avisa a los interesados, que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar Nº 8, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 7 de diciembre de 1949, de las 9 horas a las 11 de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio y previa presentación del documento de propiedad.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término, no se tomará en cuenta reclamo alguno. Montevideo, diciembre 3 de 1949. — Agencia Marítima Dodero S. A.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que en autos sucesorios de Gerónima Damonte, los interesados solicitan la rectificación de la partida de nacimiento de JUANA MARIA DAMONTE, pues donde en ella figura su nombre como "María" debe decir "JUANA MARIA". — Montevideo, octubre 28 de 1949. — Nicanor Dos Santos. Actuario.

LA NOTA EDITORIAL

El sindicalismo internacional

HISTORIAMOS ayer algunos aspectos de la tentativa comunista de "copar" la dirección del movimiento internacional obrero, luego su fracaso, y ahora la estructuración de la Confederación Mundial de Sindicatos Libres.

Y prometimos exponer algunos puntos de la actuación del Sindicalismo Cristiano que tiene una organización internacional, cuya sede está en Utretch.

La información recibida desde Londres da cuenta que al comenzar las reuniones "libres" se resolvió invitar a los Sindicatos Cristianos. Pero el cable agregaba un detalle, no muy preciso, según el cual se condicionaba la invitación a que los Sindicatos Cristianos abandonaran su propia estructura para obedecer a la de la nueva Confederación.

Hace tres años la fracasada Federación Sindical Mundial rechazaba los Sindicatos Cristianos con el pretexto de que no debía inmiscuirse un cuadro de interpretación social-espiritual en las cuestiones gremiales. Como es sabido, los Sindicatos Cristianos siguen las orientaciones sociales de los Pontífices y ligan a las soluciones económico sociales los fundamentos de sociología que se basan en el reconocimiento de la persona humana integral, sus derechos, su naturaleza y sus salvaguardias. De ahí la estructura eminentemente independiente de los Sindicatos Cristianos y su lema de libertad y autodeterminación "La Sindicación libre en la profesión organizada".

Los comunistas trataron de sujetar a los Sindicatos Cristianos. Debían negar su propio contenido cristiano, debían anularse como cuadro ideológico distinto, cabal y libre. Postulaban el Sindicato "único" donde, lógicamente, era más posible la hegemonía comunista. Los socialistas les acompañaron en esa emergencia, pero luego tuvieron que salvarse fuera de lo "único", en lo "libre". Los sucesos demostraron pues, que la técnica y los procedimientos del Sindicalismo Cristiano ofrecen la verdadera norma democrática en la materia.

¿Qué ocurre ahora? Se trata, con diferente bandera, de repetir el ensayo de disolución del movimiento Sindicalista Cristiano que se calcula en 1.500.000 afiliados en Europa? ¿Se trata de crear un nuevo movimiento "único", que contradice la verdadera libertad?

Observaremos los hechos según se vayan presentando. Mientras tanto, conviene puntualizar la posición del Sindicalismo Cristiano Internacional. Este es eminentemente acuerdista. En materia gremial hay visiones distintas sean los Sindicatos de ideología anarquista, socialista, simplemente liberal, cristiano, pro-comunista, nacionalista, etc.

Pero hay siempre, en cada país o internacionalmente, problemas generales comunes en los cuales puede lograrse el acuerdo. Pero el acuerdo es distinta cosa que fusión, lo "único". El acuerdo significa que cada entidad subsiste, que cada movimiento es libre, que cada ideología se manifiesta; y que el interés general se logra por estudio y concordancia.

Así la masa gremial no resulta desorientada por ideólogos de otra tendencia, porque los dirigentes de cada grupo manejan cautelosamente el alcance de doctrinas y actitudes. Esto ha dado lugar a otro lema que los Sindicalistas Cristianos han manejado muy bien "Unión para la acción, sí; Unidad de cuerpos, no".

En ese cuadro de actitudes: sindicación libre, concurrencia a los intereses generales de la profesión, acción concertada sin fusión de cuerpos, ese es un cuadro libre y democrático, sin coerciones ni sometimientos.

Creemos que la cuestión es tan clara y que los elementos que están reunidos en Londres en estos días son tan heterogéneos, que la única solución vuelve a estar allí.

La Confederación Libre no puede vivir animada por un elemento negativo, el anticomunismo. Aunque éste exista en realidad, lo dinámico debe ser el contenido propio de la entidad y ese contenido es pluralista, como es plural el cuadro político de un país. Entonces la cuestión, democráticamente considerada, no está en silenciar, en excluir; sino en suscitar la suma de aportes y de valores, que cada uno dé su caudal social y todos hagan un derrotero más constructivo y eficaz que el del comunismo.

Ese es el aporte del Sindicalismo Cristiano en la historia pasada, reciente y actual de los movimientos gremiales del mundo.

No son todos los que están ni...

● CASA DE LOCOS.—

El Dr. García Aust es psiquiatra, es decir, especialista en enfermedades nerviosas que le dicen y en realidad, especialista en diversos tipos de locura.

El Dr. García Aust ejerce en su consultorio y enseña en la Facultad. Los muchachos deben aprender los diversos tipos de locura, estudiar y no hacerse los locos cuando deben rendir cuenta de su saber.

Pero don Elio no puede estar sin diagnosticar. Y cuando vió que la Cámara de Diputados le daba magnífica oportunidad, sacó a relucir su ciencia y diagnosticó.

Dijo una parte del diagnóstico por lo bajo y otra parte por lo alto. Una, fué sentida de todos y otra, nada más que por especialistas en oír por lo bajo y en entender las fórmulas raras.

Por lo alto dijo: "Aquí todos estamos locos". Y por lo bajo: este un caso clavado de esquizofrenia reivindicante

● LA DIFERENCIA.—

La diferencia es muy importante y el señor diputado Flores no alcanzó a captarla. Este diputado se indignó frente a lo expresado por el colega psiquiatra. Está bien, dijo a decir en esencia, que de vez en cuando todos nos hagamos un poco los locos, pero de ahí a que el cuerpo parlamentario esté formado por locos, más despacio compañero. Habrán locos ¿quién lo duda? Pero no es cuestión de darle a todos parejo como si necesitaran reclusión

Al psiquiatra se le había ido la mano, tanto que al final iba a convencer a los de la barra, que no necesitaban demostraciones, de que allí todo estaba revuelto como en la cabeza de los pobres del Instituto aquel donde Estrella se siente estrellado.

● LA TEORIA NUEVA.—

Por eso el Dr. García Aust hizo la diferencia. Una cosa es el loco en sentido técnico, el que tiene una revolución por lo alto, y otra cosa es ser loco de los ordinarios que le dicen y que comúnmente no entran a ningún Instituto ni necesitan de mayor cuidado en el diagnóstico.

Uno dice de otro: "Vos sos loco de remate". Y el otro generalmente se ríe sin echar mano. En cambio decirle a un cuerpo múltiple como la Cámara: "Todos ustedes son una manga de locos" es pasarse al patio, máxime si quien lo dice conoce el paño o las cabezas donde la anormalidad se alberga...

El dijo en consecuencia: "Todos estamos locos", incluyéndose él mismo, para que nadie lo creyera. Pero como Sarmiento, Leone y otros le tomaron el diagnóstico y dijeron "es verdad, todos estamos", Flores no quiso participar y se abrió con un discurso vehemente...

● LA TEORIA SE COMPLICO.—

Pero Sosa Aguiar que había creído que García Aust había diagnosticado bien, se dió cuenta de que todos caían en la clasificación. Y le dijo al psiquiatra: "Mire: yo entendí que usted había diagnosticado. Y por eso lo creía. Pero ahora que explicó, ha confundido los conceptos y recién me doy cuenta de que usted se pasó al patio".

García Aust explicó de nuevo. Ni los mejores estudiantes de su curso lo entenderían. Y explicaba con aquella sonrisa de Mefisto sin mayores complicaciones alimenticias. El único que se dió cuenta de todo, fué Sarmiento, que se paró, encendió un cigarro y le gritó a García Aust: "Muy bien doctor. Se cumplió su diagnóstico. Yo me voy". Con lo que quiso decirle a los demás: "Cuantos se quedan, están locos a la vista de la barra. Yo me retiro para que no confundan".

Y no faltó la cordura de Leone, que también admitió el diagnóstico para los otros más no para él, que se había mantenido firme pidiendo mejores sueldos para los funcionarios inferiores del Poder Judicial, pero que le había dado por decirle a Rodríguez Correa, que era Presidente interino, que porque no bajaba de la Presidencia, que porque estaba tanto tiempo allí, que nunca se había visto un Presidente con tales asentaderas y que eso revelaba la maniobra de todos para quitarse de arriba un opositor...

De nada valió que Rodríguez Correa le explicara que él estaba allí porque lo habían llevado y que en cuanto quisieran bajaba porque no estaba a gusto. No hubo caso: Leone, presumiendo siempre de acuerdo y aceptando el diagnóstico de García Aust para los demás, se mantenía en sus trece que era como mantenerse en su manía...

● AL FINAL, EL ESCAPE.—

Y desde entonces ya no hubo manera de sesionar. Quien podía escabulliase. Nadie quería quedarse. Se llamaba a sala y era inútil. Quien salía no retornaba. Todos le daban la razón a García Aust, pero huían para no ser confundidos.

Fué entonces cuando se propuso levantar la sesión. Todos sintieron que aquello liberaba.

Miraron al psiquiatra con ganas de aplastarlo, aunque todos le sonreían como diciéndole: "A mí no me cuentes entre ellos...".

EL UJIER.

La salud del Dr. Amadeo Landó

Felizmente repuesta su salud, luego de la seria intervención quirúrgica que sufriera, abandonó el sanatorio en el que se asistió durante dos meses, el Dr. Amadeo Landó.

En estos días partirá para un establecimiento de campo a pasar la convalecencia.

Hacemos votos por el total y pronto restablecimiento del amigo de esta casa.

El homenaje de mañana a Larrañaga

Como lo hemos anunciado oportunamente, mañana 4 de diciembre, con motivo del 178 aniversario del nacimiento del P. Dámaso A. Larrañaga, de feliz memoria, la Agrupación Patriótica de su nombre celebrará un grn acto cívico-religioso de conmemoración.

A las 10 horas, el Canónigo Pbro. José F. Elizalde, oficiará en el Templo de las Salesas un Te Deum de acción de gracias. En seguida al frente, en la calle Canelones esq. Ibicuy, se instalará una tribuna y se dará comienzo al acto popular, con el himno nacional por la banda de los Talleres D. Bosco y coreado por todos los asistentes.

Mientras tanto una guardia de Blandengues de Artigas hará guardia de honor en la tumba del prócer.

Una delegación de niños y niñas del Asilo Dámaso Larrañaga hará acto de presencia en representación de este Establecimiento del Consejo del Niño.

La Asociación Patriótica del Uruguay, Enfermeras Católicas, Centro Guerreros de la Independencia, Boys Scouts y otras delegaciones se harán presentes en la ceremonia.

Harán uso de la palabra: el señor Juan B. Vidal por los organizadores, el diputado doctor J. Carlos López Gutiérrez, autor del proyecto de ley de monumento a Larrañaga, el P. Juan Eugenio Dessimoz por el clero, el Br. Jacinto Díaz por los estudiantes.

La Agrupación Patriótica Larrañaga, nos pide que exhortemos a nuestros lectores a concurrir a este acto anual, ya tradicional en nuestra Capital, y llevar un ramo de flores para el sepulcro del Patricio.

No se pudo prohibir la manifestación

Se denuncia que a los ruralistas se les prohibió realizar una manifestación por las calles de la ciudad.

¿Qué razones puede invocar la autoridad para prohibir esta manifestación?

Ni los ruidos molestos, ni la interrupción del tráfico ni otros motivos.

Los rurales tienen algo que decirle al pueblo. Que lo digan. Eso no significa que se acepten sus puntos de vista ni sus reivindicaciones, pero un derecho a desfilar no se niega sino en las democracias imperfectas o con resabios de dictadura.

En nuestro país, los rurales pueden y deben desfilar y debe revocarse la prohibición que se denuncia.

Se complica el pan dulce

Los confiteros anuncian un paro obrero.

La noticia que podría pasar como una de las tantas manifestaciones de la insuficiencia de cualquier jornal para cualquier régimen de vida, tiene aspectos característicos por la oportunidad en que se manifiesta.

Estamos en el mes de diciembre de este año, ni bueno ni malo como dirían los políticos de la oposición, cercanos a los festejos tradicionales de la cristiandad. Con las fiestas llegan los también clásicos dulces: mazapán, frutas abrillantadas, pasas de higos, peladillas, nueces, almendras, turrón... y sobre todo, pan dulce.

Pues de aquellas cosas de las que España es productora selectísima acaso no tengamos este año otra vez nada más que el buen recuerdo y la fundada esperanza para el venidero, pero el pan dulce, a fuerza de gusto popular se hizo tan nuestro como el archiespañol puchero.

Ahora que lo tenemos, después de una larga experiencia, lo sobamos. Primero asignándole un precio astronómico que obliga a los obreros que no son del ramo a pedir aumento de salarios, y luego a los del ramo a pedirlo a su vez, pero entonces a expensas del precio del pan dulce que, para ser manjar de todos los pobres nos obligará a solicitar nuevo aumento...

Aunque no nos hayamos dado cuenta, vivimos la historia de este pan dulce, que porque cuesta caro nos obliga a pedir aumento y que cada vez es más caro por los aumentos que nos cuesta.

Los precios de las lanas

Como lo hemos venido adelantando, el mercado local de lanas ha entrado en gran actividad.

Los representantes de las casas de exportación han comprado grandes lotes de textil a precios que oscilan en $ 19.00 por cruzas finas supras. Pero es también fácil obtener $ 20.00 cuando se trata de partidas de gran bondad y buen porcentaje de finuras primas.

De mantenerse esta actual situación de la plaza, será mucha la lana que se irá desplazando de los depósitos de la capital y lo interesante y muy digno de destacarse son las cotizaciones que se están registrando.

La mayoría de las ventas son con destino al mercado estadounidense que, como todos los años, prestar gran atención a los lotes más notables de nuestra zafra.

EL DESORDEN CULPABLE DEL PARLAMENTO

Lo que ha pasado con el Presupuesto Judicial ha sido y es realmente lamentable.

La Comisión lo ha tenido desde el mes de mayo de 1949 y lo entregó en el mes de octubre del mismo año, a raíz de reiterados pedidos formulados en sala.

Y cuando llegó los diputados se encontraron con la siguiente realidad:

1) que la parte administrativa era sumamente discutible y en algunos puntos claramente inconveniente;

2) que en otros puntos de la financiación, se adoptaba un sistema objetable por Jueces y por Abogados y por el público en general;

3) que no se había estudiado en forma debida todo lo que se pudo estudiar.

En ese ajetreo de cosas mal hechas, la Cámara se debatió en franca desorientación. Había momentos en que no se sabía lo que se quería: si aprobar o rechazar el presupuesto.

Los diputados se movían presionados por dos intereses: por el interés de los magistrados y empleados y por el interés público.

En el juego de las dos presiones, iban de un punto al otro.

La sensación del pueblo de la barra fué lamentable en el juicio de esa actividad.

¿Qué ha pasado aquí?

Lo que tantas veces hemos dicho inútilmente para las decisiones urgentes: que no se puede trabajar en pleno desorden como trabaja el Parlamento.

Hay exceso de desorden y ningún interés en poner orden. Y los primeros culpables del desorden son los partidos de gobierno que debieran ser los más interesados en la labor productiva del Parlamento.

¿Cómo es posible que se persista en las reuniones nocturnas que arruinan el trabajo de las Comisiones y la capacidad intelectual de los Representantes?

¿Cómo es posible que un presupuesto no se estudie con una oficina bien montada, con todos los asesoramientos correspondientes, en vez de estudiarlo como se ha estudiado con tres empleados, una máquina de escribir y una de calcular?

¿Cómo es posible que vista la insuficiencia de una Comisión para estudiar varios presupuestos desglosados, no se nombren tres o cuatro dedicando a todo el Parlamento al estudio de los presupuestos desglosados? ¿Cómo es posible que un trabajo de orden sea enfrentado con una técnica de desorden? ¿Cómo es posible que para financiar un presupuesto no se llame a una oficina técnica que prepare todos los elementos de juicio necesarios e impostergables?

Estas son algunas de las indiscretas preguntas que provoca este mal espectáculo que ha dado el Parlamento con este estudio.

Falta técnica, volvemos a repetirlo.

No se puede estudiar ESTA LEY con el sistema de improvisación de las otras.

Ninguna puede estudiarse improvisadamente, pero menos que las otras, la ley de Presupuesto.

Que esta lección nos sirva a todos y que el Parlamento recobre su prestigio organizándose para esta clase de trabajos.

Por eso se habría propuesto, en una de las sesiones de setiembre, el funcionamiento de una Comisión Técnica en el Parlamento que pudiera asesorar a las Comisiones de una manera completa llevando las estadísticas necesarias.

Se dió un nombre: el del Contador Mallo y para evitar gastos se sugirió el pedido en Comisión al Banco de la República por un término más o menos largo.

Este desorden que vimos, causado por el desorden interno de las Comisiones, de la Sala y la ausencia de informaciones, nos revela entre otras cosas, esta necesidad que citamos.

Repetimos: que sirvan de lección y de enmienda...

Benjamín Deminco en Europa

LAMBERTO LATTANZI DESCRIBE SU BRILLANTE ACTUACION

En Florencia, Lamberto Latanzi se ha encontrado con Benjamín Deminco, "inconfundible silueta de hombre bueno y de muchacho". De ese encuentro son las impresiones que siguen, en el cual hace una reseña de los trabajos de nuestro estimado correligionario en la península itálica. Trabajo a toda marcha. ¿Qué trabajo? Pues, del momento que en viaje de estudio el artista Deminco se ha venido a Florencia para estudiar, nada más lógico que se le facilitaran los medios para estudiar en Florencia. Así la beca con la cual el gobierno italiano (tan pobre, ¡el pobre!, pero tan generoso también para con los estudiantes extranjeros) le ha permitido quedarse un mes en la Atenas de Italia, luego de la beca anterior para sus estudios en Roma y en Nápoles; así también el afán del que suscribe, en su grato deber de amigo y de criollo de adopción, para que los aspectos menos conocidos (¡y son tantos!) de la ciudad de Dante y Miguel Angel los fuera conociendo, aun en las horas y momentos más indicados para el fino temple de artista que indudablemente posee Benjamín Deminco. El famoso parque granducal de "Le Cascine", la "ciudad vieja" con sus altas mansiones del siglo XIV, las colinas que coronan al norte y al sur la ciudad; ciertos museos que pocos visitan y otros ni siquiera conocen entre los extranjeros que se detienen cierto tiempo en esta ciudad - museo, la más característica, sin duda, de todo el mundo artístico. Y Benjamín anotaba con el cuidado que le distingue todo lo que veía; con esa caligrafía diminuta, parejita, segura en los trazos y en las letras, que enseguida le dan a conocer por lo que realmente vale.



El autor de esta nota, junto con el gaucho artista en "La Plaza de los Milagros" de Pisa

EL DERROTERO DE DEMINCO

No se había ido aún por España, ni por Francia. Tan sólo conocía —y por cierto mejor, ahora, que muchos italianos— la Península, desde Calabria a Milán, en sus museos más importantes, en sus monumentos más típicos, y en particular en aquellas artes figurativas que para él, artista del buril y del pincel, además que de la espátula y el escalpelo, significan la enseñanza directa de muchos siglos de un arte único en Europa y en el orbe entero. El hecho de renovarle el Gobierno italiano la beca que por adelantado le concediera un año hace, al salir Benjamín Deminco de Montevideo, es prueba más que fehaciente de no haberse él venido a Italia para pasear. En un año su diploma logrado en el Instituto de Medallas de Roma, el acopio sorprendente y precioso de material de estudio en calcos y piezas (sin contar la cantidad asombrosa de fotos que ha sacado y de reproducciones gráficas que se ha conseguido) le autorizan a decir que nada de su tiempo se ha perdido. Ni los domingos, por cierto; ni las ferias tan calurosas del verano, cuando en la isla de Prócida, en el encantador Golfo di Nápoli, o en la aldea de sus antepasados, pintoresco pueblito de la Basilicata, cerca de las Calabrias, iba sacando monocopias y bocetos, acuarelas y óleos, para enriquecer en el ejercicio su caudal de artista enciclopédico en la cultura y en la técnica. Ahora anda por España. Pensaba quedarse unos quince días; ¡todo un mes le están llevando sus andanzas por Cataluña, Aragón y las Castillas! ¿Y Francia? Tendrá que vérselas con el idioma de Bossuet, pues en cuanto a gana de pasarse un mes (creo por otra beca ad-hoc) en el norte de Francia ninguna dificultad le impedirá de cumplir con su plan de estudios.

CUANDO REGRESE

No sé lo que hará Benjamín Deminco a su vuelta a Montevideo. Su experiencia, enriquecida por tantos contactos con personalidades de la cultura y del arte, asimismo que su intensa gana de trabajar, han de llevarlo por lo visto a una actuación destacada en la vida artística del Uruguay. Harto se lo merece. Y bien lo comprenderán allí todos, amigos o simples conocidos, pues al fin y al cabo el valor personal habrá de imponerse a todo el mundo, por modestos que fueren sus comienzos. No se vino, no, con el coche Benjamín Deminco. Y su espíritu de recia raigambre campesina le impone instintivamente evitar el más mínimo derroche. Pero tampoco se vino con espíritu bohemio y menos aún, mendigando la asistencia artística que en todas partes, por sus credenciales y sus finos modales, los catedráticos de arte le deparan. Se vino con la máxima seriedad a tomar un baño —que no dudo en decir excepcional— en el arte europeo, para luego allí verter en trabajos, conferencias y escritos algo de todo lo que le quedado adentro.—LAMBERTO LATTANZI.

Los desgloses del presupuesto

Se está pronunciando una resistencia general a los desgloses del presupuesto. En los hechos éstos son hoy demasiado numerosos, todos por razones muy valederas que se han invocado con éxito para lograr ese tratamiento.

Esta circunstancia técnica, abona, es cierto, la resistencia que se manifiesta en ciertos órganos de opinión y en las expresiones de legisladores de diversos sectores.

Pero la cuestión no está toda allí.

El presupuesto se espera hace años no como un aumentito "a la antigua" para dar un pasito de progreso, sino como un modo de regularizar vitalmente los medios de vida de esa masa que todos concuerdan en reconocer que ha quedado desplazada en la evolución de valores, salarios y precios: el funcionariado público.

El presupuesto está atrasado, la nación está atrasada, los funcionarios públicos viven una desesperación largamente sostenida.

Esa es la realidad actual. El presupuesto "debió" haberse regularizado hace dos o tres años. Pero el hecho no se produjo y por eso la situación actual, consecuencia de esa omisión, es más fuerte que ningún otro.

Ante esas circunstancias algunos han logrado desglose, otros esperan el presupuesto general. Hay desigualdad de trato. Ahora se agrega que los desgloses son muchos, por lo cual hay peligro de técnica. Algunos piden que se clausuren las actuaciones con los desgloses y se vuelva al presupuesto general.

Eso es muy lógico y muy "perfecto" a su modo pero en la práctica eso se llama enterrar los aumentos y decretar la desesperada angustia sin remisión.

Aunque haya desigualdad, que no nos agrada, es preferible que algo se adelante. Es humanamente preferible. Quizás por eso mismo los hechos estimulen para que el resto que falta sea más prontamente despachado.

No es posible que el Estado haga la técnica de las omisiones para luego crear la interpretación puritana de lo perfecto en el orden técnico o legal. Antes de que sea perfecto que el presupuesto se estudie en conjunto, es perfecto que el presupuesto se estudie en el momento en que corresponde. Si se ha fallado en esto no hay derecho humano a ser inconmovible en aquello.

Por eso estamos por los desgloses. Es una manera de marchar adelante. No es una manera recomendable como técnica habitual pero es el desfiladero a que ha llevado la negligencia de legislación y gobierno.

El Embajador de Gran Bretaña

El señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don César Charlone, recibió ayer en audiencia preliminar, en el Cabildo, al Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Gran Bretaña, señor Douglas Howard, que sucede en ese alto cargo, a Sir Gordon Verecker.

En ocasión de esta visita, el referido agente diplomático puso en manos del señor Canciller la nota con que solicita la audiencia presidencial del caso, para poder entregar al señor Presidente de la República, don Luis Batlle Berres, los documentos de Estado de que es portador y son la Carta de Retiro de su antecesor y sus propias Credenciales, documentos de los cuales entregó los correspondientes copias figuradas al señor Canciller.

Acompañó al señor Howard en esta oportunidad, el señor P. G. F. Dalton que, desde la partida de Sir Gordon Vereker, viene rigiendo la misión diplomática de su país, en calidad de Encargado de Negocios ad-interim.

La Srta. Blanca Sendic

Ha sido designada para el cargo de Sub Inspectora de Escuelas de Montevideo, la secorita Blanca Sendic.

Ese cargo ha sido brillantemente ganado por concurso. En la misma forma había conquistado antes la Dirección de una escuela, a cuyo frente realizó una labor por todos reconocida.

La señorita Sendic es un valor singular en su dedicación pedagógica, que encuentra en ella una persona consagrada, y una vocación inalterable de toda su persona.

Rifas político-funcionariales

Días atrás recogimos de nuestro colega "El Plata" un comentario sobre ciertas rifas en el Ancap, de cuño político, con lo cual se ejercía una evidente presión proselitista.

Dijimos que se trataba de un sector del Partido Colorado.

"El Día" advierte que el hecho es cierto, pero que no se trata del Partido Colorado sino de una fracción herrerista. Las boletas de rifa, dice, son del Club "Herrera-Landi".

Puestas así las cosas no tenemos inconveniente en levantar el cargo que hicimos directamente al Partido Colorado y ubicarlo, también directamente, sobre el Partido Nacional.

Creemos que todos los partidos deben colaborar lealmente para que estas cosas no sucedan. Es también una disciplina política. Porque si uno empieza y los demás siguen, la cuestión se torna agria, es poco delicada e improcedente.

Consideramos que ante el problema las autoridades de los entes —cualquiera que sea donde se advierta esta influencia por cualquier partido— los jefes de la administración pública, y el mismo Superior Gobierno si fuera menester, deben intervenir ágil y firmemente para evitar la repetición de esos hechos. Y si fuera menester, sumariar a los actores de los mismos para ejercer severa represión.

Nuestras leyes de inmigración

A pesar del mucho tiempo y de las iniciativas pasadas a las carpetas oficiales, no hemos tenido hasta el momento otra manifestación favorable en el problema de la organización de nuestros servicios migratorios, que el traslado de la Oficina a su actual local, progreso evidente y digno de elogio, pero parcial en el gran problema.

Entre tanto, una incidencia reciente, resuelta con rigor legal, nos demuestra la oportunidad, sobre la necesidad de dar al país una legislación adecuada, coherente, clara y adaptada a los convenios internacionales suscritos por el país.

Creemos que de una vez por todas se debe dar a la Dirección de Inmigración el Hotel de Inmigrantes, pero creemos que, además, es preciso darle también elementos legales para cumplir con sus fines.

Hemos de insistir en estos puntos, que acaso despierten la actividad legislativa tan largamente esperada.

LA NOTICIA CATOLICA INTERNACIONAL

EL NUEVO ARZOBISPO DE PARIS

Exclusivo para EL BIEN PUBLICO, por Mons. J. Calvet, Rector del Inst. Católico de París

El mes pasado, la arquidiócesis de París cambió de jefe: Monseñor Feltin sucedió al extinto Cardenal Suhard y su entronización en la histórica catedral, que vió pasar a los representantes de regímenes tan diversos, fué un curioso espectáculo, sobre todo para los extranjeros que ignoran las complejidades de Francia. ¿Cómo es posible, se preguntaban algunos de éstos, que habiendo mediado, hace más de cuarenta años, la separación de la Iglesia y el Estado, asistiesen a la entronización del Arzobispo los representantes del Presidente de la República, del Gobierno, de las tres Asambleas, varios ministros, e incluso personalidades de la Iglesia Reformada, de las comunidades israelitas y del Islam? Ante tal congregación de notabilidades, uno podía creerse en los tiempos más oficiales del Concordato, cuando la Iglesia Católica era uno de los "cuerpos constituídos" del Estado

● LA IGLESIA Y LA NACION

Hay en esta aparente contradicción un profundo significado. Separada del Estado, la Iglesia se ha integrado en la nación. Poniéndose al servicio de los intereses espirituales y temporales de ésta, ha comprendido mejor el papel y las dificultades del poder civil. El Estado, por su parte, se ha encontrado con la Iglesia en este nuevo terreno y ha comprendido mejor que antes lo que ella aporta al equilibrio y la continuidad de la nación. Un acuerdo tácito se ha hecho en torno de los grandes intereses del país, sellado por los comunes sacrificios en las horas más amargas de las dos guerras mundiales.

Los últimos arzobispos parisienses, los Cardenales Amette, Verdier y Suhard, comprendieron y amaron singularmente los deberes que les imponía este nuevo Concordato moral, de un estilo tan singular. Su acción sirvió grandemente al pueblo que trabaja y sufre a la organización social por la que luchan los hombres de buena voluntad de todos los partidos, y, en definitiva, a la paz social. Las exequias del Cardenal Verdier, en plena guerra, y las del Cardenal Suhard, en el período de resurgimiento después de la catástrofe, fueron conmovedoras manifestaciones de unión nacional; revelaron a la luz del día el oculto trabajo que se había efectuado en los espíritus; demostraron que faltaría poco para afianzar la estabilidad religiosa de la Francia laica.

● LA IMPORTANCIA DE PARIS

Esta afirmación de la armonía espiritual de la nación hace sentir mejor la importancia del arzobispado de París. El centro del catolicismo, no hace falta decirlo, es Roma, guardiana de la doctrina, guía de las conciencias, fuente de todo poder espiritual; Roma es el centro espiritual del universo. Pero sucede actualmente que en este universo se afirma una entidad nueva, cada día más consciente de sus posibilidades de la urgencia que tiene de elevarse a una vida organizada. Esta entidad es el Occidente. Y sucede, por un encadenamiento de circunstancias, no todas fortuitas, que la capital de Occidente es París. No se trata de una prerrogativa reclamada por París; menos aún de un derecho; es un hecho. De todos los países de Occidente, Francia es el más centralizado; en su capital están concentrados todos sus recursos materiales, culturales, espirituales, formando una masa de la que todas las naciones sienten la atracción intensa.

● INFLUENCIA DEL ARZOBISPADO DE PARIS

A partir del día en que París toma este aspecto de capital occidental, el arzobispo de París participa de la dignidad de su villa y se vuelve algo más que el pastor de cinco millones de almas. Su posición excepcional no puede definirse ni codificarse en fórmulas jurídicas; pero es un hecho. Bien se lo vió hace 18 meses, cuando el Cardenal Suhard publicó su admirable carta pastoral en que las cuestiones sociales eran estudiadas a la luz de la doctrina permanente de la Iglesia, de las últimas encíclicas pontificales y con el sentido más agudo de las necesidades actuales. Este documento traspuso las fronteras y se ha convertido para muchos católicos en una especie de carta social de Occidente.

Por lo mismo se esperaba con mucha curiosidad la primera pastoral de su sucesor, cuanto más que se sabía con qué clarividencia y energía administró la diócesis de Burdeos. Con mucha prudencia, el nuevo Arzobispo evita trazar planes que no descansarán en un conocimiento personal de la diócesis. Su sucinta revisión de la historia del pasado lo conduce, sin que él lo diga, a la conclusión de que no conviene contentarse con conservar la estabilidad religiosa ya obtenida, sino que es menester conquistar. Monseñor Feltin declara valerosamente que, de los cinco millones de habitantes de su diócesis, sólo 500.000 son verdaderos creyentes; otros 2 millones se unen a la Iglesia por el lazo del bautismo

(Continúa en 8a. pág. - 7ta. col.)

LA MUERTE EN LAS CALLES

Justamente cuando nos disponíamos a comentar los peligros de la velocidad excesiva de los vehículos, recibimos un comunicado de la Intendencia Municipal que dice así:

"Las reglas de buena conducta en el tránsito no son el resultado de caprichosas improvisaciones; dictadas para el ordenamiento de la circulación, comportan medidas de seguridad colectiva cuyo cumplimiento aconseja la experiencia e interesa a todos los usuarios de la vía pública. Apartarse de ellas, importa exponerse a contingencias peligrosas.

La Dirección de Tránsito Público y la Jefatura de Policía hacen todo lo posible para prevenir los accidentes, pero sólo se lo podrá alcanzar mayor éxito en tal propósito, con la constante ayuda y contribución de todos, sean conductores o peatones.

Las cifras estadísticas del mes de octubre pado., ofrecen un cuadro callejero de bastante elocuencia, como para que nadie se considere ajeno en el tema.

Fueron víctimas de accidentes del tránsito, 291 personas, de las cuales fallecieron 11, 8 varones y 3 mujeres. Dichos accidentes fueron causados, 52 por automóviles particulares; 3 por taxímetros; 26 por autobuses; 15 por tranvías; 26 por camiones; 3 por carros; 2 por motocicletas; 21 por bicicletas; 2 por ferrocarril y 133 por choques entre vehículos diversos. La edad de las víctimas era la siguiente: 79 menores de 18 años; 28, de 19 a 21 años; 57, de 22 a 30 años; 51, de 31 a 40 años; 33, de 41 a 50 años y 48, de más de 50 años".

El tono dolorido de la comunicación ahora comentarios en cuanto a la importancia que se encuentran las autoridades para poner remedio a esta situación.

Cabe señalar especialmente y llamar la atención del Consejo del Niño en ese sentido el gran porcentaje de menores que son víctimas de los accidentes callejeros, ya que sabre un total de accidentados de 291 personas 109 eran menores de 21 años.

Creemos que el Consejo debe estudiar las circunstancias en que se producen esos accidentes y aconsejar, en consecuencia, los medios adecuados, si hay falta de cuidado de los padres y cuidadores, si hay excesos incalificables por parte de los conductores, si falta vigilancia, si sería conveniente tomar la iniciativa de alguna campaña preventiva de propaganda, etc.

Porque los datos son realmente alarmantes.

La vida social

ESTA NOCHE GRAN BAILE EN EL CARRASCO POLO CLUB

[illegible]

EL GRAN FESTIVAL DE HOY DEL COLEGIO DE LA MISERICORDIA DE POCITOS

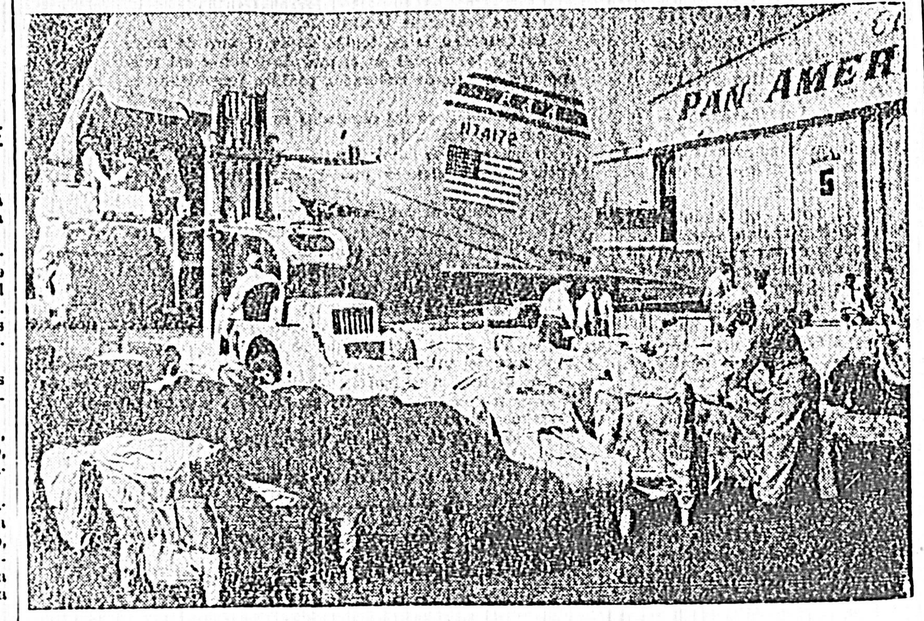
[illegible]

FARMACIAS ABIERTAS HOY

SEXTO TURNO

[illegible]

"PAA" CONDUCE EXTENSO MOBILIARIO



Iniciando uno de los mayores embarques jamás realizados por la vía aérea, empleados de la Pan American World Airways en Miami, Florida, acomodan abordo de un Clipper la primera parte de un envío completo de muebles para un traslado a San Juan, Puerto Rico. [illegible]

INFORMACION DEL CONSEJO DE ENSEÑANZA PRIMARIA

[illegible]

Acto cultural en el Cordón

[illegible]

FIGUEREDO Hnas.

Nuevo horario en el Colegio de Contadores

[illegible] ...del próximo 5, el horario de oficina será de 9 a 12 ... m., manteniéndose el ... hasta el 15 de febrero ...

Cursos de Verano en la Alianza

El 5 de diciembre se iniciarán ... Especiales de Verano, ... la sede central de la ... Cultural Uruguay - Estados Unidos de América (25 de ...), como en sus filiales ... Biblioteca Artigas-Wáshington ... de Julio 1457 bis) y del ... Náutico de Carrasco y Punta ... Además de acuerdo con ... procedimiento característico de ... Alianza Cultural, de la reiniciación periódica y escalonada ... todo el año de cursos re... se dará principio a nuevos cursos completos de inglés ... los grados para e ... normal (diciembre-agosto).

... destacado cuerpo de profesores ... la Alanza se ha visto ... con la inclusión de nuevos profesores universitarios estadounidenses.

... inscripciones e informes ... a las oficinas centrales ... Alianza (25 de Mayo 722, ... 8 73 56).

Se inauguró ayer la Casa del Periodista

... la tarde de ayer tuvo lugar ... inauguración de la Casa del ... Periodista, local oficial de la Asociación de Prensa que en lucida ... hábil actividad viene bregando por el bienestar de la familia periodística.

... inauguración de la hermosa ... la sede social, en consonancia con los prestigios de la ... Asociación, dió lugar a un interesante acto, al que concurrieron ... representantes del Gobierno, ... ello la oportunidad de ... conocer a las autoridades ... las distintas iniciativas ... ando de la Asociación de ... y las inquietudes de los ... periodistas. Palabras de elogio ... con los directivos de la ... nada Asociación, tanto por ... la actividad desplegada hasta el ... como por la presentación ... la cómoda sede social, ... deparará gratas reuniones de ... de prensa.

SE CELEBRO AYER EL DIA PANAMERICANO DE LA SALUD

[illegible]

CONSTITUCION DEL COMITE NACIONAL DE ESTADISTICA VITAL

[illegible]

RECEPCION EN EL DESPACHO DEL MINISTRO

[illegible]

TRANSMISION RADIAL

[illegible]

EL COMITE DE ACCION FEMENINA DE LA OBRA MORQUIO

[illegible]

Montevideo, diciembre 2 de 1949.

Llega hoy la motonave "C. Grande"

[illegible]

Se otorgaron cartas de ciudadanía

[illegible]

ALQUILAMOS

LA INSCRIPCION CIVICA

136.464 PERSONAS SE HAN INSCRIPTO EN 133 SEMANAS

En la 113ª semana comprendida entre el 4 y el 9 de octubre de 1949, se inscribieron en todo el País 1.054 personas, de las cuales son 573 Hombres y 931 Mujeres; correspondiendo a Montevideo 510 personas: 213 Hombres y 297 Mujeres.

El total de nuevos inscriptos en todo el País al finalizar la 133ª semana es de 136.464 personas: 66.265 Hombres y 70.199 Mujeres.

LABOR DE LAS OFICINAS INSCRIPTORAS DE MONTEVIDEO

Durante la semana comprendida entre los días 24 y 30 de octubre, las Oficinas Inscriptoras que funcionan en Montevideo, realizaron la siguiente labor:

	Inscripciones	Renovaciones
Inscriptora Nº 1 (Ituzaingó, 1487)	49	28
" " 2 (Carapé, 2099)	21	19
" " 4 (Gral. Rondeau, 1681)	40	25
" " 5 (Av. Agraciada, 3071)	80	22
" " 6 (Ariel, 4893-Sayago)	34	20
" " 7 (Av. G. Glores, 4184)	48	23
" " 8 (Mac Eachen, 1389)	52	3
" " 9 (J. A. Cabrera, 3734)	57	7
" " 10 (8 de Octubre, 4764)	26	7
" " 11 (Vilardebó, 1723)	40	6
" " 12 (Grecia, 4254-Cerro)	32	31
Volante Nº 1 (Simón Martínez, 6577 - Paso de la Arena)	13	14
Of. E. Departamental (Soriano, 1223)	—	241
TOTALES	492	445

NOMINA DE LAS RENOVACIONES DE CREDENCIALES EFECTUADAS POR LAS OFICINAS ELECTORALES, EN LA SEMANA 135a., COMPRENDIDA ENTRE EL 18 Y EL 23 DE OCTUBRE DE 1949

Montevideo: 455; Canelones: 150; Maldonado: 35; Rocha: 18; Treinta y Tres: 21; Cerro Largo: 41; Rivera: 36; Artigas: 11; Salto: 37; Paysandú: 35; Río Negro: 30; Soriano: 40; Colonia: 77; San José: 22; Flores: 6; Florida: 62; Durazno: 44; Lavalleja: 41; Tacuarembó: 48. - Total: 1.209.—.

Total de renovaciones hasta el 16 de octubre de 1949. - (134as. semanas): 99.999.—. Total de Renovaciones semana 135a. (finalizada el 23/X/1949): 1.209.—. Totales: 101.208.—.

OFICINAS INSCRIPTORAS DELEGADA DE MONTEVIDEO

OFICINA No. 1: Local Ituzaingó, 1487. — Secciones Judiciales de 1o. a 7o. Series AAA, AAB, ABA, ABB, ACA, ACB, ADA, ADB, AEA, AEB, AFA, AFB, AGA, AGB, AHA, AHB, AIA, AIB, AJA, AJB, AK9, AKB, ALA, ALB, AMA, AMB, ANA, ANB, AOA, AOB, APA, APB.

OFICINA No. 1. Local Carapé No. 2099. - Secciones Judiciales 15o. y 23o. - Series AQA, AQB, ARA, ARB, ASA, ASB, ATA ATB, AUA, AUB.

OFICINA No. 4. Local Gral. Rondeau No. 1681. - Secciones Judiciales 8o. y 19o. - Series BEA, BEB, BFA, BFB, BGA, BGB, BHA, BHB, BIA, BIB, BJA, BJB, BKA, BKB.

OFICINA No. 5. Local Agraciada No. 3071. Seccionales Judiciales 14o. y 20o. - Series BPA, BPB, BQA, BQB, BUA, BUB, BVA BVB.

OFICINA No. 6. Local Cno. Ariel No. 4893. - Secciones Judiciales 9o. y 21o. - Series BRA, BRB, BZA, BZB.

OFICINA No. 7. Local Gral. Flores No. 4184. Secciones Judiciales 17o. y 22o. Series BNA, BNB, BOA, BOB.

OFICINA No. 8. Local E. Mac Eachen No. 1389. Secciones Judiciales 18o. y 24o. - Series AVA, AVB, AXA, AXB, AZA, AZB, BAA, BAB.

OFICINA No. 9. Local J. A. Cabrera No. 3734. Secciones Judiciales 10o. - Series BBA, BBB, BCA, BCB.

OFICINA No. 10. Local 8 de Octubre, 4764. Seccionales Judiciales 11o. - Series BDA, BDB.

OFICINA No. 11. Local Vilardebó No. 1723. Secciones Judiciales 12o. - Series BLA, BLB, BMA, BMB.

OFICINA No. 12. Local Grecia No. 4254. Sección Judicial 13o. - Series BSA, BSB, BTA, BTB.

OFICINA VOLANTE No. 1, Local Simón Martínez No. 6577. Sección Judicial 16o. - Series BXA, BXB.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICNIAS I. DELEGADAS

Martes, miércoles y jueves: De 9 a 12 y de 18 a 22 horas.

Viernes, sábados y domingos: De 9 a 12 y de 14 a 18 horas. Los días lunes no funcionan las oficinas inscriptoras delegadas, por ser el día de asueto del personal inscriptor.

ORDENACIONES EN NUESTRO SEMINARIO INTERDIOCESANO

Un grupo de seminaristas salteños, de nuestro Seminario Interdiocesano recibirá de manos de S. E. Rvdma. Mons. Dr. Alfredo Viola, Obispo de Salto, las sagradas órdenes del diaconato, del subdiaconado, del lectorado y del ostiariado, el domingo próximo 4 de Diciembre.

Entre ellos, Francisco Renart de Diácomo, Domingo Lucarelli y Ramón López Marichal de Subdiáconos.

A la par que esta noticia enciende la más pura esperanza en nuestros corazones, abre un paréntesis de amarga realidad al constatar lo reducido del número y la inmensidad del trabajo.

Por eso en esta fecha tan grata para la Diócesis de Salto y para nuestra Patria, elevamos al Señor de la Mies la más sincera y encendida plegaria por las vocaciones presentes y futuras y para que muy pronto sea realidad el sueño de nuestros Obispos: Seminarios llenos, vocaciones santas!

INTENCION PONTIFICIA DEL A. DE LA ORACION PARA EL MES DE DICIEMBRE

LA ORACION DIARIA EN FAMILIA

I. — LA DESOLACION

El santuario de la familia se desmorona. En los países azotados por la guerra, la separación violenta de tantos maridos-soldados de sus esposas ha favorecido los adulterios y la corrupción moral en general, la cual, por otra parte, siempre cunde en los países ocupados largo tiempo por fuerzas militares. Los pueblos que gozaron siempre de paz han participado del ambiente de relajación de costumbres y la opinión pública ha disimulado, aprobado y favorecido la infidelidad conyugal, la limitación de la natalidad, la preparación inhonesta del matrimonio, el divorcio...

La prensa, la radio y el cine han propagado como útil, lícito y necesario todo cuanto hay de ilícito y pecaminoso y han ridiculizado por otra parte, todo cuanto respira castidad, santidad y fidelidad matrimonial. El horror al pecado y a ofender a Dios, que contenía a tantos para no caer en la corrupción, ha disminuído notablemente.

La laicización que en los últimos decenios se apoderó de la mayor parte de las naciones y sociedades, ha invadido ya la familia y son innumerables las que prácticamente rechazan la religión. Los males que de esto se siguen se dejan sentir en todos los órdenes: los esposos olvidan fácilmente la mutua fidelidad que se deben; los hijos niegan a sus padres la reverencia y obediencia debidas; se relajan los vínculos de la caridad y felicidad domésticas; se buscan fuera de casa las diversiones y solaces; se mira el vínculo familiar, no como algo sagrado, sino como estorbo de la libertad y viven muchos en sus familias como simples huéspedes que están en la pensión lo menos posible.

II. — EL REMEDIO

Hay que buscar remedio a mal tan grande. Porque siendo la familia la célula de la sociedad civil, disuelta aquélla, se desmorona el orden, la paz y el bienestar de la república.

El Papa nos ofrece en la intención de este mes un REMEDIO EFICACISIMO: el de la oración doméstica hecha en común. Y es cierto que la familia que reza en común se transforma en un santuario donde el padre y la madre actúan como sacerdotes; donde el espíritu cristiano, que es eminentemente espíritu de amor, une entre sí a todos sus miembros y en donde Cristo está presente de un modo peculiar, según El dijo: "Donde quiera estuvieran dos o tres congregados en mi nombre, allí estaré Yo en medio de ellos". ¡Con esto, cuántas bendiciones descenderán sobre dichas familias!

Las oraciones de la mañana y de la noche abrazarán el día iluminándolo con los resplandores de la eternidad. En aquellas horas se depositarán en manos de Dios todas las penas y alegrías de la familia. Todos sus miembros se sentirán hijos de Dios. Los esposos se animarán a cumplir sus obligaciones a veces tan pesadas. Los hijos se sentirán más fuertes para luchar contra las tentaciones y los incentivos del vicio; y todos se sentirán hermanos en Cristo. En fin, que con esto las familias se convertirán en un trasunto de la de Nazaret, el modelo más fiel de la familia cristiana.

III. — ESPERANZAS

En medio del desmoronamiento general de la familia moderna, surge una esperanza alentadora: en muchas familias se va instaurando la santa costumbre de la oración en común.

De las respuestas llegadas al Secretariado del Apostolado de la Oración en Roma a unas preguntas sobre este asunto, se deduce que en varios países ha comenzado una vuelta de las familias a la oración, principalmente entre los matrimonios jóvenes. Muchos jóvenes y doncellas cristianos formados en las filas de la Acción Católica, al contraer matrimonio aceptan como un compromiso mutuo el rezar en común, lo que cumplen aun cuando ya el cielo bendijo su unión con el fruto de los hijos. Las oraciones ordinarias son: las de la mañana y noche, la bendición de la mesa, los meses del Sagrado Corazón y de María y el Santo Rosario.

El rezo del Santo Rosario que tienen por tradición tantos pueblos y que ya se va introduciendo en muchas familias conquistadas por el apostolado del P. Peytton en Estados Unidos, Canadá, etc., es otro de los motivos alentadores de la esperanza de la renovación cristiana de las familias. Mejor que se introduzcan en las familias todas aquellas otras prácticas de piedad; pero si lográramos que en todas se rezara el Santo Rosario, habríamos alcanzado salvar la familia y con ella la sociedad.

Colaboremos a esta obra introduciendo en las nuestras el rezo diario en común y roguemos para que se introduzcan en las de los demás.

Jornadas de orientación femenina

FINALIZAN HOY

Prosiguieron en el día de ayer las jornadas de orientación femenina, organizadas por el Centro de Señoritas de Acción Católica de la Parroquia de María Auxiliadora.

Al igual que el primer día, numerosas señoritas concurrieron al Salón de Actos de los Talleres Don Bosco, donde se trataron interesantísimos temas sobre las mismas.

Finalizan hoy estas jornadas con siguiente temario: Noviazgo 1º, "Mi elección", por la Sra. Estela Zefferoni de Romero Tajes; 2º, "¿Cuál debe ser tu ideal, joven?", por el Pbro. Dr. José G. Freire.

AVISO: Se colocará un buzón donde se podrán poner preguntas que el Padre Freire contestará.

La entrada es libre, quedando invitadas todas las señoritas. Hora 18.30.

El catolicismo en el interior del país

DE SAN RAMON

Con motivo de ausentarse para Roma el señor Cura Vicario de San Ramón, Pbro. Jerónimo Dúcaz en la próxima peregrinación que partirá en el "Conte Grande" con motivo del Año Santo, acaba de ser objeto de un homenaje Eucarístico de parte de sus feligreses, que testimoniaron en esa forma el afecto y gratitud que profesan a su Párroco, rogando a la vez para que el Señor le conceda un viaje y estadía muy feliz durante el año que permanecerá en la Ciudad Eterna.

Llegará a ésta un representante de la Cámara de Comercio de Los Angeles

(USIS). — El 14 del mes en curso, llegará a Montevideo el señor William S. Rosecrans, en representación de la Cámara de Comercio de la Ciudad de Los Angeles (California, Estados Unidos).

El Sr. Rosecrans, quien realiza una jira continental en compañía de su señora esposa, se detendrá en Montevideo por una semana.

Su viaje obedece al deseo de las instituciones comerciales de la zona de Los Angeles de incrementar las importacioens de América Latina. El visitante es portador de una lista de comerciantes norteamericanos interesados en adquirir productos y mercaderías de Sud América.

El Sr. Rosecrans es una destacada personalidad en el mundo comercial de los Estados Unidos. Es presidente de la "W. S. Rosecrans Inc.", y de "Rosecrans Properties Inc.", es uno de los directores de un importante Banco de Los Angeles y Vice-Presidente de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos de América. Mantiene además cargos directivos en varias otras empresas e instituciones de California.

William S. Rosecrans nació el 13 de marzo de 1889 en Los Angeles, California. Se graduó en la Universidad de Loyola de la misma ciudad.

A pesar de sus múltiples actividades comerciales y económicas, dedica buena parte de su tiempo a la beneficiencia y a las instituciones culturales. Es síndico de dos importantes instituciones educacionales de California y miembro del Directorio de otras organizaciones cívicas y culturales.

Su jira por las Repúblicas Latinoamericanas es parte del esfuerzo general de los Estados Unidos para incrementar el intercambio comercial con los países hermanos del continente y subsanar de esta manera el problema de la escgasez del dólar.

Las primeras comuniones

En nuestros templos se viene activando la preparación de los niños para las Primeras Comuniones, que se llevarán a cabo el día 8 del corriente, día de la Inmaculada Concepción.

En el Seminario Interdiocesano

Noticias que nos llegan nos enteran que también se vienen intensificando los trabajos preparatorios para las primeras comuniones del 8 en las barriadas de instrucciones que atienden los seminaristas.

Van tocando a su fin la prepación de los niños y el Mes de María que tendrán su solemne clausura con las Primeras Comuniones del jueves próximo.

El programa de ese día será el siguinete:

A las 8 y 30, Misa de Primeras Comuniones y Renovación de las Promesas del Bautismo. Luego del desayuno se llevará a cabo el tradicional Acto de Agradecimiento a los bienechores y Amigos que hacen posible estas Primeras Comuniones en un barrio tan falto de recursos económicos.

Por la tarde: Procesión de antorchas a las 7 y 30 y Clausura del Mes de María. En esta despedida a la Madrecita del Cielo que fué preparando a los niños para su Primera Comunión y que ellos día a día, obsequiaron con sus sacrificios y regalos espirituales, se entregarán los Diplomas.

De todas partes

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UNITED). — Los primeros 10 volúmenes sobre la historia de la Iglesia en los últimos 100 años han sido publicados y puestos a la venta, según anuncia el diario oficial del Vaticano, el "Obsservatore Romano".

Esta obra monumental en la que han tomado parte promenentes clérigos y laicos, contiene hermosas ilustraciones y se le señala como una obra maestra de tipografía.

—oOo—

BARCELONA, 2 (A. P.). — Procedente de Buenos Aires llegó el vapor "Cabo de Hornos", a cuyo bordo viaja la peregrinación uruguaya de ex alumnis de los colegios de las Hermanas Dominicas de Montevideo, quienes visitarán Roma con motivo del Año Santo.

—oOo—

CIUDAD DE MEXICO, 2 (NC). — Dos mil alpinistas mexicanos escalaron las cumbres nevadas del volcán Ixtacihuatl en vísperas del día de difuntos, para asistir a la misa que celebró en la altura el Pbro. Antonio Montaño en sufragio de las almas de quienes han perecido en los volcanes o en sus alrededores: los campesinos que suben a los picachos en busca de leña, los pasajeros de los aviones estrellados y los alpinistas. Cientos de banderines de clubes de alpinismo flotaron en las alturas.

—oOo—

VALLADOLID, 2 (NC). — El Pbro. Mariano Miguel López, párroco de la Iglesia de Las Delicias desde hace 32 años y quien acaba de celebrar sus bodas de oro con el sacerdocio, ha bendecido 5.000 matrimonios y bautizado a más de 15.000 niños, y, no obstante ser casi nonagenario, proyecta construir locales para comedores escolares y ampliar los talleres parroquiales de formación profesional. En su jubileo recibió la medalla de oro del trabajo, y el ayuntamiento consagró una lápida en su honor, entre el homenaje de sus feligreses, casi todos ferroviarios.

—oOo—

LA HABANA, 2 (NC). — Se calcula que no menos de 2 mil cubanos peregrinarán a Roma en el Año Santo en cuatro romerías por barco y por avión, la primera de las cuales que presidirá Su Eminencia el Cardenal Manuel Arteaga, Arzobispo de La Habana y que viajará en avión, ha completado ya su número de 200 peregrinos.

—oOo—

LIMA, 2 (NC). — En el discurso que pronunció el día de su coronación como reina de la belleza del Perú, Ana María I dijo que ofrecía la bandera de su patria "a Dios, el supremo Rey de los pueblos y de los ejércitos" para que haga del Perú "un abanderado de espiritualidad y cristianismo", y de los peruanos "heraldos de progreso, fe católica y amor patrio".

—oOo—

MADRID, 2 (NC). — Se bendijo en esta capital la piedra fundamental del primer templo que se levantará aquí a la Virgen de Fátima cuya construcción estará a cargo de los Padres Oblatos de María Inmaculada grandes propagadores de esta devoción en todo el mundo.

—oOo—

BUENOS AIRES 2 (NC). — El Consejo Arquidiocesano de la Juventud de Acción Católica ha organizado en esta capital más de 12 actos públicos para protestar por la persecución de que son víctimas los católicos en los países satélites del comunismo, y pedir al mundo civilizado que actúe contra tales atropellos.

—oOo—

LA HABANA, 2 (NC). — Se celebró en Cuba el día de la Acción Católica, instituído hace dos años, con pláticas en todas las misas y artículos y conferencias en la prensa y la radio acerca del significado y la necesidad del apostolado jerárquico de los seglares. La colecta en todas las Iglesias se dedicó ese día a la Acción Católica.

Liturgia de la Misa

SABADO 3 —

Ornamento blanco. San Francisco Javier, doble. Misa propia, Gloria. 2ª Do. anterior. Pref com.

Sábado Sacerdotal: Una sola Misa de Jueves Sacerdotal Blanco, Gloria, 2ª Do. Se omite orac. Imp. simple. Cred. Pf. Cruz.

INTENCION MISIONAL

POR LOS PAISES SUJETOS AL ISLAMISMO

La religión islámica domina libremente desde la región de Marruecos hasta los confines de la India. En la India cuenta con 90.000.000 de secuaces, casi 60.000 en Malasia y la Isla de Java y se extiende hasta las Islas Filipinas, entrando también en algunas provincias interiores de China.

Esta religión no se contenta con proponer el mismo credo religioso a 290.000.000 de mahometanos, extendidos por tantos países, sino que quiere dar a éstos como una forma de nacionalismo peculiar, por el cual todos los mahometanos, aún los más distantes como los africanos y los chinos se sientan unidos por un vínculo particular con los de todo el mundo.

Actualmente, en medio de tantas luchas políticas y ante el avance antirreligioso y del comunismo ateo, los musulmanes, para no entibiarse en el ejercicio de su religión, proclaman adherirse cada día más al viejo Islam. Es más, muchos proclaman ya abiertamente que la salvación de la civilización del hombre no hay que esperarla del Occidente cristiano, dividido por guerras y discordias, ni del comunismo ateo, sino de los pueblos islámicos. Por esto fomentan la unión entre los mahometanos; y aunque parece que está muy lejos de realizarse la nación única de todos los musulmanes (el Panilamismo), sin embargo se intenta eficazmente unir entre sí por ahora a los pueblos de raza árabe (Panarabismo). Así en la lucha entre hebreos y árabes en Tierra Santa, vemos como han acudido árabes de todas partes para luchar voluntariamente al lado de sus hermanos de raza.

De momento esta adhesión de los mahometanos a su religión y este interés en la unión podría tener un buen efecto, a saber, impedir la penetración del comunismo entre ellos. Pero hoy, para los dirigentes del movimiento, la religión islámica es lo mismo que nacionalismo, y donde se ven con fuerza constituyen un estado independiente, como el de Pakistán en la India. Y como tienen por enemigos de Dios y del Islam a todos los que no son mahometanos y aún algunos abrigan la esperanza de que va a llegar el tiempo en que puedan vengar los desastres que sufrieron de parte de los cristianos, ya se deja entender que puede nacer en estos movimientos un grave peligro para las misiones cristianas que siempre encontraron especiales dificultades de apostolado y conversión en los países musulmanes. Encomendemos al Señor esta intención pontificia.

Noticias de la Obra de Ejercicios

El Sr. Nuncio y la Obra de Ejercicios

Al presentar el Sr. Arzobispo de Montevideo el nuevo Nuncio de S. S. en el Uruguay, las obras varias que el catolicismo tiene establecidas en nuestro país, como hiciera especial mención de la Obra de Ejercicios, representada en aquel acto por el Dr. L. Martínez Vera y el Arq. J. A. Rivas, el Sr. Nuncio en las palabras de gratitud y felicitación que pronunció, hizo hincapié especial de la Obra de Ejercicios, señalándola como obra fundamental junto con las obras de enseñanza católica y las que fomentan el culto del Santísimo Sacramento. "En la escuela, —dijo—, se aprende la religión; en los Ejercicios se reflexiona sobre ella y se asimila; y en la devoción al Santísimo se nutre y se manifiesta su vida" Añadió que en los varios países donde estuvo antes había visto florecer la vida cristiana dondequiera que hubiere movimiento de Ejercicios Espirituales.

Donación de la Liga de la Aguada

Como recuerdo de la tanda de Ejercicios que la Liga Parroquial de Perseverancia de la Aguada celebró en la Casa de San Ignacio el 19 al 24 de octubre con tan to éxito que llenaron los ejercitantes la capacidad de la Casa, los dirigentes de aquella Liga, con la colaboración de los demás perseverantes, han costeado la instalación de luz fluorescente en el Comedor de ejercitantes. La Casa de Ejercicios se lo agradece profundamente.

La Obra en Ecilda Paullier

Con ocasión de la predicación del Triduo de Cristo Rey en la parroquia de Ecilda Paullier, el P. Director de la Obra reunió a algunos antiguos ejercitantes para que, constituyendo la Liga de Perseverancia, se preocupen de la organización de nuevas tandas de Ejercicios. Con el P. Degiovanángelo, celoso Párroco de la localidad, acordaron en principio comenzar una serie de tandas en el próximo Marzo, durante el tiempo hábil para los trabajadores del campo.

Un Día de Retiro en San José

Se celebró en San José en los locales parroquiales, un día completo de retiro al que acudieron la mayor parte de los jóvenes y hombres que habían practicado Ejercicios en retiro, bajo la dirección del P. H. Ponce de León. Dirigió las meditaciones y pláticas del día el R. P. Isidro Grifui. S. J., y quedó constituída la Liga Parroquial de Perseverancia, con la siguiente Comisión provisoria. Sres. Apolo Chabalgoity; Humberto Ciganda; Antonio Gómez; Edison Morales; Walter Acosta; Arturo Giuffo.

Constitución de la Liga de Perseverancia de S. Carlos Borromeo

Presididos por el R. P. Rébora, Cura Párroco, el P. Grifal y el Sr. Presidente de la Obra Dr. L. Martínez Vera, después de un Retiro en forma de Hora Santa dirigido por el P. Director, los ejercitantes de aquella floreciente Parroquia se constituyeron en Liga Parroquial de Perseverancia, con la siguiente Junta de Gobierno; Director, Nicolás Rébora, F. D. P., Presidente: José Washington Bertrán; Secretario: Luis Bertrán; Tesorero: Francisco Fernández Barbieri; Vocales: Alberto Arocena, A. García Capurro y Fernando de la Torre.

Las Ligas de las Parroquias de Pocitos y de la Catedral

En el pasado mes de Octubre se constituyeron las Ligas de Perseverancia de la Catedral y de Pocitos. En el número próximo de la Revista daremos la nómina de las respectivas Juntas de Gobierno.

Las Tandas Celebradas

Merece destacarse por su éxito la tanda de la Parroquia de la Aguada. Se llenó la Casa de Ejercicios. El último día visitó a los ejercitantes su Cura Párroco, M. I. Cgo. Luis Baccino, presidiendo la fiesta final de tanda. La Bandera de Perseverancia, recién bendecida, ostentaba en lugar destacado, ante los nuevos ejercitantes, sus pliegues blancos y azules.

Los actos de mañana en S. Vázquez

Mañana, se celebrarán solemnemente las fiestas patronales en la Parroquia de N. S. de la Guardia de Santiago Vázquez, desarrollándose el siguiente programa :

A las 7 horas: Primera Misa. Acto seguido llegada de las peregrinaciones de Montevideo.

A las 8.30 horas: MISA CANTADA con sermón de circunstancias. Comunión General de todas las Congregaciones parroquiales y demás fieles.

(La parte musical estará a cargo del Coro Parroquial, bajo la dirección del Sr. Profesor Julio Casco).

A las 10 horas: MISA REZADA. Los cánticos sagrados estarán a cargo de las niñas del Instituto Santa Juana de Arco (Hermanas de Don Orione de Pocitos).

Por la tarde, a las 15.30 horas: Procesión presidida por el R. P. Antonio Corso, Cura Párroco de Rincón del Cerro.

Terminada la procesión, se hará la Consagración de los fieles a la Virgen de la Guarida Bendición Mayor y el Canto Salve María".

N. B. — El mismo día en el patio de la Iglesia, tendrá lugar la Gran Kermesse Bazar económico, Confitería, etc.

Se agradecería el envío de objetos convenientes a tal efecto, gentileza que será infinitamente apreciada por la Comisión de Fiestas.

Locomoción: Tranvía "E" y los ómnibus (cada 15 minutos): 127, 132 y 1-M (Playa Pascual).

A los peregrinos del Año Santo

Se recomienda a las personas que tengan resuelto concurrir al Vaticano, con motivo de la conmemoración del Año Santo, y que deseen viajar por vía aérea, que se dirijan lo antes posible al Presidente del Comité Uruguayo, Pbro. Dr. Miguel Balaguer, en las oficinas de la Curia Eclesiástica.

INDICADOR RELIGIOSO

PARROQUIA DE LA I. CONCEPCION (Paso de las Duranas)

Fiestas en honor de la Ssma. Virgen. — SOLEMNE TRIDUO, predicado por el R. P. Miguel, Carmelita, los días Lunes 5, Martes 6 y Miércoles 7 a las 20 y 30 horas.

Fiesta de la Inmaculada (8 de Diciembre). — A las 6, Misa rezada; a las 7 y 30, Misa de Comunión General de las Instituciones de la Parroquia; a las 20 y 30, Misa de Primeras Comuniones; a las 10, Misa Solemnizada; a las 20 y 30, SOLEMNE PROCESION NOCTURNA CON ANTORCHAS que recorrerá las siguientes calles: Millán, Clemenceau, Paso del Rey, J. Arena, Carlos Casaravilla y Millán.

ADORACION NOCTURNA

Día 3. SAN PASCUAL BAYLON. Día 4: Parroquia de La Teja. Día 5: JUVENTUS.

IGLESIA PP. CARMELITAS

Se invita a todas las personas que toman parte de las congregaciones establecidas en esta Iglesia y fieles en general para el homenaje eucarístico que le será ofrecido el domingo 4 a las 8 y 30 al M. R. P. Silverio de Sta. Teresa general de las PP. Carmelitas.

Es de esperar en esta ocasión que el M. R. P. recibirá con alegría este afecto espiritual de la familia Carmelitana del Uruguay

POR LA PARROQUIA DEL PASO DEL MOLINO

Mes de María: Todos los días, por la mañana a las 7: Misa, oraciones del mes y Bendición.

Novena: Se realiza a las 20 hs. con Rosario, oraciones de la Novena, sermón y bendición. Los sermones están a cargo del Pbro Pettinel.

Fiesta: El jueves 8 de diciembre. Por la mañana: Misas a las 6, 7, 8, 9, 10 y 11. En la misa de 7: Comunión general de las Hijas de María. En la misa de 8: Primera Comunión de los niños.

R. Padre Juan Ma. Gonzo

PARTE PARA ITALIA

En el vapor de la carrera, mañana domingo 4, parte para Buenos Aires, desde donde seguirá viaje hacia Italia, el M.R.P. Juan Mª. Gonzo O.S.M., Cura Párroco de San Antonio de Padua y Superior en ésta de los Religiosos Siervos de María.

La enfermedad que aqueja a su anciana madre, obliga al Padre Gonzo a efectuar este viaje que durará un par de meses, y con ese motivo su feligresía organiza lucidos actos de despedidas, que dado el profundo afecto por su querido Párroco, han de revestir lucidos contornos.

Deseamos al Religioso amigo un feliz viaje y pronto retorno.

En la Parroquia Nuestra Señora de la Ayuda

DIA DEL PARROCO

Mañana domingo, se celebrará en esta Parroquia el "Día del Párroco". De esta manera, el R.P. Mariano de San Carlos se verá rodeado de sus feligreses, que le testimoniarán el afecto que sienten por tan celoso y dinámico Ministro de Dios.

A las 8 horas se rezará una Misa de Comunión. Luego pasarán los fieles a saludar al Párroco. A la hora 10, recibirá el homenaje de los Colegios Parroquiales y de los Exploradores de San Francisco.

En horas de la tarde, a las 17 y 30, se llevará a cabo un acto en el patio del Colegio y a las 19 y 30 se servirá un lunch.

Ayer en la Asoc. Magisterial "Santa Elena"

Un espectáculo sumamente interesante se brindó ayer en la Asociación Magisterial Santa Elena. Para las asociadas, familiares e invitados especiales se exhibió el film del viaje a Europa realizado por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, junto con un nutrido número de peregrinos uruguayos.

La calidad del film, que fué impreso en tecnicolor, motivó el comentario elogioso de todos los asistentes, que fueron en número realmente grande.

Con anterioridad el Excmo. Sr Arzobispo pronunció unas breves palabras explicatorias.

Homenaje al Rev. Padre Nicolás Rébora

Como hemos anunciado, mañana domingo, a la hora 8.30, se celebrará una Misa de Comunión General, primer acto de los programados en honor del titular de esta Parroquia, R.P Nicolás Rébora.

Tras la Misa se servirá un desayuno, después del cual hará uso de la palabra la Sra. María Ester Schek de Tarigo, Presidenta del Centro de Mujeres de A. C.

El martes 6, a la hora 7, el P. Rébora, —que celebra en ese día su onomástico— rezará la Misa. El mismo día, a la hora 21, se llevará a cabo un acto literario-musical en el que se ejecutarán diversos números a cual más importante.

La parte oratoria estará a cargo del Sr. Isaías Lascano, Presidente de la Junta Parroquial y del Sr. Eduardo Berch, Hermano Mayor de la Archicofradía del Ssmo. de la Parroquia. Hablará también una delegada del Centro de Señoritas de A. C.

TE DE BENEFICENCIA

Este tendrá lugar esta tarde, a la hora 18.30, en la Casa-Quinta de la familia Mederos —Avda. Millán y Carignano— a total beneficio de las obras sociales de Don Orione.

Se espera que ambos actos se verán coronados por el más rotundo éxito.

Tratará la Cámara el proyecto que modifica la ley de alquileres

Nuevo plazo para que los inquilinos se acojan al aumento porcentual

La Comisión de Abaratamiento de la Vida de la Cámara de Representantes ha estructurado un proyecto que modifica la ley de alquileres y a la vez abre un nuevo plazo para que los inquilinos puedan acogerse a los beneficios del aumento porcentual. El texto de dicha iniciativa que será considerada en el presente mes por la Cámara baja es el siguiente:

Artículo 1º. — Deróganse los artículos 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º y 11 de la ley número 11.120 de 10 de octubre de 1948.

Art. 2º — Exceptúanse de lo dispuesto por los incisos 3º y 4º del artículo 1º de la ley mencionada, en lo referente a los plazos que los mismos establecen.

A) Los inmuebles expropiados;

B) Las fincas adquiridas con arreglo a las leyes Nros. 7395, de 13 de julio de 1921; 9385, de 10 de mayo de 1934; 9560 de 17 de abril de 1936 y 9618, de 27 de noviembre de 1926;

C) Las fincas alquiladas de acuerdo con las leyes Nros. 9.624 de 15 de diciembre de 1936 y su Decreto Reglamentario de 7 de noviembre de 1941, y 10.765, de 26 de agosto de 1946, cuando de acuerdo con el artículo 15 de la citada en primer término, no se hubiera realizado la sustitución de garantía dentro del plazo en ella previsto;

D) Las fincas arrendadas y|o subarrendadas cuyo contrato se declarar rescindido por incumplimiento por parte del arrendatario o subarrendatario. La acción contra el subarrendatario corresponderá al arrendatario, pero el arrendador podrá subrogarlo, o actuar contra ambos, si la falta de cumplimiento del subarrendatario implica también una trasgresión del contrato principal. Cuando por la acción por rescisión se funde en la prohibición de subarrendar, en todo o en parte, sólo podrá ejercerse si hay contrato escrito que la establezca.

Artículo 3º — Exceptúase de lo dispuesto por el inciso 4º) del artículo 1º de la ley Nº 11.129, de 1º de octubre de 1948, en lo relativo al plazo que el mismo establece.

A) Los inmuebles que sean la única casa-habitación que el actor tenga en la localidad en que esté edificada, si la reclama para su propia vivienda, por necesidad que el Juez, apreciados los hechos, repute atendible.

B) Las fincas para habitación cuyo desalojo se solicite para reconstrucción total o parcial. Si la reconstrucción fuera parcial, deberá doblar, por lo menos, la capacidad locativa del inmueble. El Juez estimará esa capacidad con arreglo al número y característic ade los ambientes aptos para habitación, y los demás elementos de juicio de que disponga;

C) Las fincas para comercio e industria cuyo desalojo se solicite para reconstrucción total o parcial. El valor de la reconstrucción proyectada deberá superar el cincuenta por ciento del aforo asignado al inmueble para el pago del Impuesto de Contribución Inmobiliaria. Si el inquilino alegase que entre el valor real del inmueble, de acuerdo con la tasación que al efecto haga la Dirección General de Catastro y el aforo, hay una desproporción de más del cincuenta por ciento de dicho aforo, el monto de las obras proyectadas deberá superar el cuarenta por ciento de esa tasación.

D) Las fincas de propiedad de instituciones sociales, culturales, deportivas, gremiales o políticas que gocen de personería jurídica y las reclamen para ocuparlas a los efectos del cumplimiento de sus fines estatutarios. El Juez apreciará el grado de necesidad de la institución reclamante.

A los efectos de la excepción contemplada en el inciso A), en las casas de departamentos o pisos, o cuyos locales se arrienden separadamente, cada uno de ellos se considerará como una casa-habitación, quedando librados a la apreciación del Juez la forma y grado de la aplicación de este precepto.

Asimismo en los casos de reconstrucción parcial previstos por los incisos B) y C), en las casas de departamentos o pisos, o cuyos locales se arrienden separadamente, cada uno de ellos se considerará como una finca independiente y el Juez podrá apreciar, si el desalojo solicitado es indispensable para la realización de las obras proyectadas.

Artículo 4º — El plazo del desalojo, en los casos previstos por los artículos precedentes, será fijado, a criterio del Juez, en la sentencia definitiva, entre un mínimo de seis y un máximo de doce meses, salvo el caso del inciso D) del artículo 2º, en que será el establecido por el artículo 9º de la ley Nº 8.153, de 16 de diciembre de 1927.

Artículo 5º — En el caso del inciso A) del artículo 3º, el actor deberá probar, además de los extremos constructivos de la excepción, que la finco objeto del juicio fué adquirida con anterioridad al 1º de enero de 1949 siempre que esa adquisición haya sido hecha a título particular.

El demandado condenado en el juicio será admitido a producir contraprueba hasta cuarenta y cinco días antes del vencimiento del plazo fijado para el desalojo.

En el caso de traslación de dominio por acto entre vivos durante el plazo del desalojo, éste se tendrá por no promovido aun cuando hubiere mediado sentencia ejecutoriada.

El actor o sus causahabientes, deberán ocupar la casa de inmediato, por un término no menor de un año.

El actor cuya demanda hubiere sido rechazada, no podrá promover nueva acción, por la misma causal, durante el término establecido por el inciso 4º del artículo 1º de la ley número 11.129, de 1º de actubre de 1948.

Artículo 6º — El actor, al promover juicio de desalojo por las causales de los incisos B) y C) del artículo 3º deberá acompañar el anteproyecto y memoria descriptiva de las obras que se proponga realizar, y dentro de los noventa días siguientes, constancia de haber iniciado los trámites conducentes a la obtención de los correspondientes permisos oficiales de construcción.

Las obras deberán comenzar dentro de ciento veinte días contados a partir del lanzamiento, salvo caso fortuito o fuerza mayor. Durante ese plazo, la finca no podrá ser ocupada.

Cuando el desalojante sea alguna institución oficial, procurará, en lo posible, otorgar un derecho preferencial a los antiguos inquilinos que se avengan a aceptar las condiciones de los nuevos arrendamientos, aunque sin incurrir en responsabilidad por el hecho de no hacerlo.

El propietario cuya demanda hubiere sido renovada no podrá promover nueva acción, por las mismas causales, hasta después de un año de haber quedado ejecutoriada la sentencia que hizo efectivo el rechazo.

Artículo 7º — En caso de incumplimiento de lo establecido en los artículos 5º y 6º con excepción del inciso 3º) del último de ellos, el propietario incurrirá en una multa, a favor del inquilino, que podrá alcanzar hasta un monto de treinta veces el valor del alquiler mensual, sin perjuicio de los daños y perjuicios que también correspondan.

La acción prescribirá a los noventa días de haber quedado configurada la infracción.

Si el inquilino reclama sólo la multa, se seguirá el procedimiento de los juicios ordinarios de menor cuantía. Si promueve acción conjunta por daños y perjuicios, se aplicarán las reglas generales del Código de Procedimiento Civil.

En los casos previstos po reste artículo, sin excepción, será competente el Juzgado en que se sustanció el juicio de desalojo.

Artículo 8º — Toda otra infracción a la presente ley o a la Nº 11.129 de 1º de octubre de 1948, cometida por el propietario, dará lugar a la aplicación de una multa que podrá alcanzar hasta un monto de treinta veces el valor del alquiler mensual, y se impondrá mediante denuncia de parte en procedimiento breve y sumario, por el Juez de Paz del lugar de ubicación del inmueble, con apelación en relación para ante el superior que corresponda. El juez de la causa según su arbitrio y de acuerdo con las circunstancias del caso, adjudicará el importe de la multa a favor del inquilino denunciado y|o del Instituto de Viviendas Económicas.

Artículo 9º — En los juicios de desalojo promovidos con arreglo a las leyes Nº 10.460, de 16 de diciembre de 1943, y las que la prorrogaron, o de acuerdo con la ley Nº 11.129, de 1º de octubre de 1948, en que no hubiere recaído sentencia ejecutoriada a la fecha de la promulgación de la presente, el actor, si hubiere mediado aplicación de lo dispuesto por el artículo 1º de la últimamente citada, deberá ratificar su acción dentro de un plazo de sesenta días, ajustándose a las disposiciones de esta ley, y el demandado será admitido a oponer las defensas que la misma contemple abriéndose nuevo término probatorio, si corresponde a juicio del Juez del pleito, sea cual sea e lestado en que éste se halle.

Cuando hubiere recaído sentencia definitiva de primera instancia, el juicio seguirá sustanciándose en el Juzgado o Tribunal en que se encuentre, pero en los incidentes no habrá más recurso que el de reposición.

Si el actor no ratificase su acción dentro del plazo precedentemente señalado, el Juzgado, de oficio, lo tendrá por desistido y mandará archivar el expediente, sin perjuicio de las condenaciones en costas y costos que correspondan.

Artículo 10º — Abrese un plazo de sesenta días, a partir de la promulgación de la presente ley, durante el cual los inquilinos que no lo hubieran hecho podrán acogerse a lo establecido por el inciso 4º) del artículo 1º de la ley Nº 11.129, de 1º de octubre de 1948, mediante la mera aceptación de un aumento del veinticinco por ciento (25 %) del monto del alquiler que regirá desde el 1º de febrero de 1950.

Quedan excluídos de lo dispuesto en el inciso anterior, los qeu se hubieren acogido a lo establecido por el inciso 3º) del artículo mencionado, así como los que hubieren contratado con posterioridad al 1º de octuber de 1948.

El ejercicio del derecho otorgado por el inciso 1º) de este artículo, determinará todos los efectos previstos por los incisos 4o) y 5o) del artículo 1º de la ley Nº 11.129, de 1º de octubre de 1948, con la salvedad de que el arrendamiento sólo podrá mantenerse hasta el 31 de diciembre de 1951, sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 15 de esta ley. Pero el propietario, en caso de haber juicio pendiente, podrá ratificarlo en cualquier momento, de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 9º, salvo en lo relativo al plazo que el mismo fija. Todo ello sin perjuicio de lo dispuesto por los artículos 2º y 3º.

Artículo 11. — El precio actual de los arrendamientos a que alude el artículo 1º de la ley Nº 11.129, de 1º de octubre de 1948,

(Continúa en 2ª Pág., 1ª Col.)

AVISOS CLASIFICADOS

ALQUILERES

● ALQUILO temporada en Balneario "La Pedrera", próximo "La Paloma" chalet moderno. 4 dormitorios, living-comedor, dependencias ed servicio, garage. Frente al mar. $ 850. Tratar Lezica 5857. Tel. 22 00 05. V 6 Dic.

● ALQ. cómoda casa en Pocitos Echevarriarza 3219. 4 pzas. cto. de serv., ctos. de b., coc. calef. etc. T. Banco La Caja Obrera. V.7 Dic.

● LA PALOMA alq. chalet amueb. p. temp. 3 dorm. y demás comod. inf. Tel. 4 52 89. V 1 Dic.

SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO

● ACCION Social. Agencia de Colocaciones. Juan Arteaga 4013 esq. Santiago Sierra. Cerrito de la Victoria. Tel.: 2 59 25. Ofrece su mejor servicio como inf.: cocineras, mucamas, niñeras, limpiadoras, cortadoras, modistas, matrimonios, muchachos y empleados para escritorios con inf.

● CHOFER profesional. Buenas referencias, para casa comercial se ofrece. Garibaldi 1657 Tel. 23835 V.3 Dic.

● ENCERADOR de pisos se ofr. con cera virgen, un trabajo profesional. Abonos. Lustro muebles ...

VARIOS

● SASTRERIA de Carlos Rocha Juan Arteaga 011, esq. Santiago Sierra (Cerrito de la Victoria). Teléfono 2 59 25. Créditos mensuales y semanales. Todo servicio va recomendado acreditando su seriedad en más de 20 años.

Los Ceibos Lavadero
FAMILIAR
Con su nuevo sistema de lavados individuales a sus gratas órdenes.
Gral. LUNA 1114 - Tel. 29 8 48

COMPRA Y VENTA DE CHACRAS Y ESTANCIAS

● ALERTA!!! Chacras, Granjas, Campos, los mejores negocios Lea "El Uruguay" Kioskos y Administración Misiones 1379.

ENSEÑANZA

● FRANCES profesora ens. ráp exámenes secund. y preparat. curs. intens. gram. convers. traduc...

COMPRA Y VENTA DE ACCESORIOS

● ACCESORIOS de las marcas más reputadas para su automóvil. Extenso surtido y variedad amplia. Merlin Sociedad Anónima. Colonia esq. Edo. Acevedo.

● AMORTIGUADORES hidráulicos doble acción "Monroe" acabamos de recibir toda la línea para automóviles. Merlin Sociedad Anónima. Colonia esq. Edo. Acevedo.

● CAÑO DE COBRE en todas las medidas, recién recibidos. José Gatti. Arenal Grande 1765.

● DE TODO para el automóvil. José Gatti, Importador. Arenal Grande 1765

● EJES traseros para coches y camiones en todos los modelos Casa Gatti. Arenal Grande 1765

● ELASTICOS y hojas de elásticos para coches de toda marca y modelo. Casa Gatti. Arenal Grande 1765.

● ELASTICOS y hojas sueltas recién recibidos. Stock completo Sres. talleristas consulten precios. Merlin Sociedad Anónima. Colonia esq. Edo. Acevedo.

● RADIADORES para la línea Ford, Mercury, Lincoln, recién recibidos de EE. UU. Atención talleristas. Merlin Sociedad Anónima. Colonia esq. Edo. Acevedo.

Notas Rurales

EL COMENTARIO

Está firme y activo el M. lanero

Es mucha la lana de distintos tipos que se está vendiendo en el mercado local. Los representantes de la demanda para el exterior están haciendo adquisiciones de volumen para cumplir órdenes dando a la plaza un inusitado movimiento que se ha reflejado también en los precios, pues las cotizaciones han ido en aumento cada día hasta llegar al cierre de ayer a $ 19.00 para los lotes generales de cruzas supras finas.

Debemos advertir que algunas partidas de establecimientos que se distinguen por su producción han obtenido $ 20.00.

El jueves se vendió un lote de 50.000 kilos a ese precio.

Como ocurre en todas las zafras del país, la mayor preferencia es por cruzas de alta bondad y gran porcentaje de finura prima.

Se hacen negocios también con lanas gruesas libres de 6-7.

Para lo que el mercado está muy activo es para las lanas de cordero y de barrigas, cuyos precios se cotizan muy firmes y con alguna suba.

PRECIOS. — Cruzas finas supras, $ 18.50 a 19.00; finas superiores, $ 18.00 a 18.40; finas buenas, $ 17.50 a 17.90; finas corrientes $ 16.00 a 16.50; finas bajas, defectuosas e inferiores, Nominal; medianas supras y superiores (No. 2 y 3), Nominal; medianas buenas y corrientes (No. 2 y 3), Nominal; gruesas supras y superiores (libre de 6-7), $ 10.50 a 10.80; gruesas buenas y corrientes (lib. de 6-7), Nominal; gruesas bajas, defect. e infer. (libre de 6-7), Nominal. - Cordero cruza fino y mediano, $ 12.70 a 13.00; barriga cruza gruesa $ 7.50 a 7.80

Como dejamos dicho, estos precios son factibles de mejora de acuerdo a las bondades de cada lote.

ENTRADAS DE LANAS. — Durante el transcurso de la semana la entrada por vías férrea y fluvial quedó representada por 8.931 bolsas con 1.250.760 kilos.

Estas cifras sumadas a los arribos anteriores forman un total de 7.516.215 kilso, desde el 1o. de Octubre ppdo. a la fecha.

En igual período de la zafra anterior la entrada sumó 8.067.180 ks.

Los precios en el mercado de frutos

CUEROS DE POTRO. — Lo ofertado es poco y se coloca bien Sanos a $ 8.00; Maldesechos a $ 4.00; Inservibles a $ 2.00.

CERDA. — La demanda opera con buen interés a los siguientes precios: de potro según proporción de colas, $ 15.50; de vaca, ...

... lana, lotes generales, maldesechos a $ 0.80; Id. pelados, lotes generales, buenos, de $ 4.50 a 4.80; Id. pelados lotes generales, maldesechos, a $ 0.20; Id. borregos buenos, de $ 4.50 a 4.70; Id. borreguitos buenos, de $ 4.50 a 4.70; Id. borregos y borreguitos ...

Productos de huerta

PRECIOS DEL DIA EN EL MERCADO MODELO

Precios de frutas por cajón grande. — Manzanas Nac. Court Pendú, de 8.00 a 13.00. Deliciosa de 10 a 25.00. Jonathan, de 7.00 a 13.00. Reinettes, de 7.00 a 1.00 Naranjas comunnes de Salto, de 6.50 a 7.50. Otras procedencias, de 6.00 a 7.50, de verano, de 9.00 a 10.00. Limones de 12.00 a 14.00. Grafiones, de 0.70 a 0.80 el kilo. Frutillas, de 0.80 a 1.40 el kilo. Bananas de 0.45 a 0.60 la docena.

Precios de hortalizas por docena de atados. — Acelgas de 0.80 a 1.00. Berros de 0.70 a 1.60. Espinacas de 0.80 a 1.20. Nabos, de 0.60 a 0.80. Nabizas, de 0.60 a 0.80. Orégano, de 1.00 a 1.80. Perejil de 0.60 a 0.80. Puerros, de 1.20 a 1.80. Rabanitos de 0.60 a 0.70. Remolacha, de 0.90 a 1.20. Radichas, de 0.70 a 0.90. Zanahorias de 1.50 a 4.00.

Precios por docenas. — Alcauciles, de 0.30 a 0.50. Choclos, de 0.40 a 0.60. Escarolas, de 0.50 a 0.60. Lechugas, de 0.40 a 0.60. Pepinos, de 0.80 a 1.40. Repollos, de 0.90 a 2.40. Zapallitos de 0.30 a 0.50.

Precios por kilos. — Arvejas de 0.20 a 0.30. Boniatos, de 0.25 a 0.26. Cebollas de 0.20 a 0.50. Chauchas, de 0.40 a 1.00. Papas, importadas, de 16.80 los cien kilos. Porotos, de 0.50 a 1.00. Espárragos, de 0.60 a 1.00 el atado. Ajos de 1.50 a 3.00 la ristra. Zapallos, de 0.35 a 0.50 el kilo. Ajíes morrones, de 2.00 a 3.00 el ciento. Tomates, de 0.40 a 0.60 el kilo.

COTIZACIONES DE PRODUCTOS DE GRANJA POR KILOS

Pollos: de 1.80 a 2.00. Gallinas: de 1.00 a 1.20. Huevos: (por un peso) 17 a 18 unidades. Conserva de tomates de 1.00 a 1.20.

Informativo de la Dirección de Agronomía.

Almanaques "Duperial"

... el agrado de recibir ... almanaques y agen... obsequio de In... "Duperial". ... de la prestigiosa ... industrial - comercial ... se distingue ... calidad y buen gusto ... de calendarios ... artísticos para ... nuevo año, ha ... con complacencia ... sido favorecidos

Miscelánea agropecuaria

... VINICOLA DE ... — A la hora 11 ... 3 del corriente, ... las radiofónicas ... A14 del Servicio ... y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura ... que sobre el ... Químico Sumario ... Bodega", pronun... Dr. María Angélica Lembo. ... PARA LA ASOC. ... DE TARARI... ... 29 de noviembre ... Poder Ejecutivo ... Asamblea General un ...

Asamblea N. de Productores Rurales

Se reunieron en la tarde y noche de ayer los trabajadores del campo

Ante una asistencia de productores del Campo que es difícil calcular, aunque debe considerarse que su número no baja de 5.000 a 6000 almas, se está realizando desde la hora 18 y 50 la gran asamblea ruralista.

Adquirió singular colorido el paraje donde se realizaría el acto al aproximarse la hora de inauguración del mismo.

Luego de ejecutarse el Himno Nacional que fué escuchado con emoción abrió la Asamblea el Presidente de la Federación Rural, Ing. Amadeo J. Arostegui, hablando de los problemas de la campaña en general y de las omisiones de las autoridades de Gobierno del país, que se venían a señalar y a puntualizar para que una mejor orientación no defraudara al hombre de campo y beneficiara al país. Luego subió a la tribuna el Pbro. don Sebastián Barreto que tenía a su cargo un interesante tema sobre la producción de carnes y su comercialización.

Daremos en nuestro próximo número las resoluciones que se tomen.

Exp. Nal. de Reproductores lanares

La Asociación Rural del Uruguay, abrirá al público el día sábado 17 del corriente, a las 9 y 30 horas, en su local del Prado, una nueva Exposición Nacional de Reproductores Lanares, para la que han inscripto productos las principales cabañas del país.

El Programa presentado por el Director de Exposiciones, Ing. Juan C. Morixe Ilaraz, en lo que se refiere a los trabajos de Jurados, es el siguiente:

Jurado de Admisión: Trabajará desde el día 14 a las 8 y 30 horas, hasta el 15 a las 10horas.

Jurados de Calificación: Raza Merino, Día jueves 15 a las 15 y 30 horas.

Raza Lincoln, día jueves 15 a las 17 horas.

Raza Romney Marsh, día viernes 16 a las 14 y 30 horas.

Raza Hampshire Down, día jueves 15 a las 18 horas.

Raza Corriedale, día viernes 16 a las 8 y 30 horas.

Raza Southdown, día jueves 15 a las 18 horas.

Raza Merilín, día viernes 16 a las 16 y 30 horas.

Raza Karakul, día jueves 15 a las 18 horas.

Las ventas, se iniciarán a las 9 y 30 horas del día sábado 17 del corriente, po rorden de premios y catálogo.

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

Con plaza floja se operó por $ 1.105.325.—

1ª RUEDA

Deudas Nacionales. — Interna 1942 a 90.80, 5.000.

Títulos Hipotecarios. — Serie A a 92.30, 23.050; a 92.20, 5.775; B a 91.80, 139.050; C a 91.40, 6.350.

Acciones. — Bco. Crédito a 154.—, 53; Bco. Popular a 127.—, 30; Fcas. N. de Cerveza a 289.—, 20; FUNSA a 185.—, 50; a 185.30, 70; Frig. Modelo a 156.— 60; Mayo (0) a 101.—, 30; Cina a 160.—, 15; Ferrosmalt a 184.—, 470; RAUSA a 102.—, 10; Oblig. Conaprole a 87.50, 3.000; Cía. N. Cemento a 100.—, 50; Oblig. Jockey Club a 87.—, 5.500.

2ª RUEDA

Deudas Nacionales. — Interna Con Serie A a 92.50, 5.000; Consolidación 1945 a 90.80, 52.000; Interna 1943 a 90.—, 8.000; O. Públicas 1944 a 90.—, 7.000.

Títulos Hipotecarios. — Serie A a 92.20, 7.500; B a 91.80, 47.800; C a 91.30, 12.500.

Deudas Municipales. — Exprop. C. de Montevideo a 87.30, 656.000; AMDET a 87.30, 5.000.

Acciones. — FUNSA a 185.—, 100; Vidulan a 125.—, 60; RAUSA a 100.—, 50; a 100.60, 10; Cía. U. de Navegación a 130.—, 1; Fca. U. de Alpargatas (0) a 397.— 10; (P) a 125.—, 40.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO Cable	MERCADO DIRIGIDO Vista	MERCADO LIBRE Banco República	MERCADO LIBRE Bancos Particulares
1 libra	$ 5.33	$ 5.32	$ 6.86	$ 6.72
100 dólares	190.—	189.80	245.—	311.—
100 c/legal	57.40	s/c	73.80	32.10
100 francos Szs.	44.70	s/c	57.20	69.15
100 coronas suecas	36.72	36.68	47.35	48.38
100 francos Frs.	0.5429	0.5423	0.70	0.6853
100 francos Bgs.	3.80	3.796	4.90	4.80
100 florines	50.—	49.95	64.475	63.16

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO Cable	MERCADO DIRIGIDO Vista	MERCADO LIBRE Cable	MERCADO LIBRE Vista
1 libra	$ 4.25	$ 4.23	$ 6.58	$ 6.557
100 dólares	151.90	151.40	235.—	234.20
100 coronas suecas	29.35	29.25	45.41	45.25
100 francos Frs.	0.4339	4.4325	0.6714	0.6690
100 francos Bgs.	3.03	3.02	4.70	4.68
100 florines	39.97	39.84	61.84	61.63

INFORMACION SUMINISTRADA POR MENENDEZ & CIA.

La cochinilla roja en el citrus

Manifestaciones de don Camilo C. William

SALTO 2 (ANI). — ...

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Departamento de Préstamos Pignoraticios — ...

REMATES SEMANALES

...

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CENTRO

...

TEATROS

...

El significado de las calificaciones

I) Admisible para todo público. IA: Para todos. IB: Para mayores de 11 años. II) Admisible para adultos. IIA: INCLUSIVE JOVENES: Para mayores de ... IIB: CON REPAROS: Para mayores de 21 años. IIC: CON GRAVES REPAROS: Para personas de sólido criterio. III) Desaconséjase encarecidamente. P) Prohibido ver. No debe ver.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente dentro del siguiente horario: ... días hábiles de ... ; sábados de 8 ... Teléfono: 8 59.03.

...

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

UN BRILLANTE TECNICOLOR LUCE EN LA PELICULA "EL PIRATA"

"EL PIRATA". (The Pirate). — Producción norteamericana "M. G. M." — Hablada en inglés con títulos sobreimpresos. — Dirigida por Vincent Minnelli. — Intérpretes principales: Judy Garland, Gene Kelly, Walter Slezak, Gladys Cooper y Reginald Owen. — Estrenada en cine "Metro".

...

Las Actividades Teatrales

ULTIMA REPRESENTACION DE "DIVORCIO DE ALMAS" EN EL TEATRO 18 DE JULIO

La temporada de alta comedia que en el teatro "18 de Julio", realiza la gran compañía de la excelente actriz Lola Membrives, ofrecerá hoy dos funciones con distinto programa:

A las 18.20 horas, se ofrecerá la última representación de la interesante comedia de Jacinto Benavente, "Divorcio de almas", que brinda a la titular del elenco, una labor donde destaca sus méritos de gran actriz.

En nocturna, a las 22 horas, se pondrá en escena "La Malquerida", drama benaventino que en esta ocasión, tiene a su servicio a un grupo de comediantes excelentes, y, particularmente en la Sra. Membrives.

Mañana, a las 18.20 y a las 22 horas, se realizarán dos espectáculos, servidos con las últimas representaciones de "La Malquerida".

El lunes, se ofrecerá otro estreno. Es una obra que ha tenido amplia resonancia en Buenos Aires: "Vacaciones" de María Luz Regas y Juan Albornoz, obra que señaló en la capital porteña una gran atracción popular.

LA COMEDIA NACIONAL EN EL SOLIS

La Comedia Nacional que tan señalado suceso viene obteniendo en el teatro "Solís", ofrece hoy tarde y noche, y mañana domingo en vermouth y nocturna, programas dobles, en que serán ofrecidas la comedia en tres actos de Enrique Crosa, "La tierra prometida" y la pieza de costumbres en un acto de Florencio Sánchez "Canillita", que tanto han gustado a nuestro público.

Las funciones de hoy, se regirán por los siguientes horarios: Vermouth, a las 18 y 30 y nocturna a las 22 horas, teniendo "La tierra prometida" de Enrique Crosa, y "Canillita" de Sánchez.

"EL OTRO YO DE MARCELA" HOY EN SECCION VERMOUTH Y NOCTURNA

La compañía de comedias musicales de Delia Garcés y Mariano Mores, ofrecerá hoy, dos funciones, a las 18 y 15 y a las 21 y 45, con nuevas representaciones de la comedia musical en tres actos: "El otro yo de Marcela", que se repetirá mañana, a las 18 y 15 y a las 21 y 45. El lunes, la compañía de comedias musicales "Delia Garcés - Mariano Mores", iniciará su última semana de actuación, poniendo en escena, a las 21 y 45: "El otro yo de Marcela". Se encuentran ya en venta las localidades.

EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VERANO

...

6) "Amanda Vidal". Destacadísima y exquisita e intérprete de canciones criollas y tangos.

2 horas de espectáculos a precios populares. Entrada general: $ 0.50. Hora: 21.30.

"EL CARTERO DEL REY" EN MATINEE

Mañana, a las 15 horas, en el teatro "18 de Julio", repondrá el poema de Rabindranath Tagore, "El cartero del rey", llevado a escena por el elenco director argentino Alberto Rodríguez Muñoz.

Junto con Rodríguez Muñoz y Lía Gravel intervienen destacados artistas rioplatenses, como Olga de Salzado, Natalia Cachenko, Henny Henny Erylesinski, Jorge Alberto Gómez, Jorge N. Salem, Fabio Alles Zerpa, José Fco. Somoza, Víctor Sorín y Jorge L. Mur.

Las localidades están ya en venta.

Manifiesto de los aspirantes a las becas musicales del SODRE

Publicamos a continuación el manifiesto dado por los aspirantes de las becas musicales del Sodre, sobre los sucesos que son de notoriedad en el ambiente:

Entendiendo que las becas artísticas instituídas por el Poder Ejecutivo tienen un alcance de responsabilidad nacional y su interés trasciende al de los concursantes, éstos consideran un deber manifestar públicamente una situación creada que no ha sido expuesta por las autoridades correspondientes.

En las bases del concurso se establece que las becas "se distribuirán a aquellos que a juicio del Jurado único reúnan las mayores capacidades", etc., y en Nota: "El Jurado de este concurso está integrado por: Sr. Adolfo Fabregat, Mtro. Juan J. Castro, Mtro. Eduardo Fbaini, Mtro. Luis Gianneo, Mtro. Julián Bautista, Mtro. Roger Fenonjois, Mtro. Carlos Estrada".

Al iniciarse el martes 29 de noviembre la prueba eliminatoria, los primeros concursantes desconociendo la integración del Jurado presente rindieron examen confiados en lo aceptado en las bases. Al comparecer el décimo aspirante se comprobó que el Jurado estaba constituído por sólo cuatro miembros en vez de siete y de ellos sólo dos pertenecían al Jurado primitivo. Esto determinó que seis de los participantes se negaran a rendir prueba.

Los concursantes presentes en la mañana del día 30, al comprobar la confusión reinante en la integración del Jurado, (número par y menor del establecido en las bases, la asistencia de dos miembros que no figuran en ellas, renuncia repentina de un miembro para la primera prueba y reaparición del mismo para la segunda, ausencia de los jurados argentinos), decidieron de común acuerdo negarse a actuar ante dicho Jurado por considerarlo incompleto y alterado haciendo entrega personalmente de una nota firmada en la que se solicitaba a la Comisión Directiva del Sodre: 1º) Llamar de nuevo a concurso, integrando el Jurado único para las pruebas de eliminación y definitiva de selección y para todas las categorías establecidas. 2º) Declarar, por consiguiente, nulas las pruebas realizadas el día 29 de noviembre.

Esto determinó por parte del Jurado la suspensión provisoria de la prueba hasta tanto se considerara dicha nota en sesión de la Comisión Directiva del Sodre.

En la tarde de ayer, en comunicado radial se declaraban suspendidas las pruebas del resto de los inscriptos.

...

Montevideo, 1º de diciembre de 1949.

A LOS CONCURSANTES PARA BECAS DE ARTE

...

Dos funciones de Alicia Alonso

...



El Vino que en los Restaurants de Categoría piden las personas de Buen Gusto

El 15 debutará María Guerrero en el Artigas

Finalizados sus compromisos en esta jira sudamericana, la compañía María Guerrero - Pepe Romeu, regresará a España, el próximo mes de enero, a efectos de iniciar la temporada en una de las más importantes salas madrileñas. Antes de regresar al viejo mundo, este conjunto realizará una brevísima actuación en la sala del Teatro Artigas, actuación que se iniciará a mediados del corriente mes, presentando varios títulos de indudable interés. Finalizada la temporada de despedida, que por otra parte tendrá carácter popularísimo, María Guerrero, Pepe Romeu y los demás miembros de la compañía embarcarán en nuestro país, de regreso al viejo mundo.

Esta tarde en la Universidad

Tendrá lugar esta tarde en el paraninfo de la Universidad el segundo y último acto de homenaje a la memoria de los ilustres dramaturgos andaluces Serafín y Joaquín Alvarez Quintero. En este acto, que como el realizado el sábado anterior, ha de congregar a enorme y selecta concurrencia, el señor Miguel Alberto Oneto Jaume pronunciará la conferencia sobre el tema: "Sevilla, su gracia y su poesía" escrita por los extintos autores homenajeados, con ilustraciones poéticas a cargo de Concepción Zorrilla de San Martín y Elsa Ingold Hill. Iniciará el acto la distinguida intelectual señora Esther Parodi de Prunell Alzaibar quien hará una semblanza de los famosos comediógrafos sevillanos, y finalizará ...

Nuevo Jurado para las becas

... Fabregat, presidente del Jurado del concurso para adjudicar las becas en artes musicales, se ha dispuesto que las pruebas de eliminación entre los aspirantes a tales becas, continúen el próximo lunes 5 de diciembre a la hora 9 y 30 en el local del Estudio Auditorio.

Por tanto, se cita a las siguientes personas para concurrir al local de la calle Mercedes 823, el citado día 5 de diciembre a la hora 9 y 30:

Ruben López, José P. Mariño, Milser Rossi, Víctor Serrato, Gualberto Tortorella, Alfredo Zipitría Frioni, Adolfo Borstein, Rafael Ferreira Trápani, Vernona Graf, Otto Enrique Guntner, Carlos A. Haberli, Carlos Mastrandrea, Carlos Miltonsilo Balsarini, Francisco José Musetti, Milton D. Ramírez, Ernesto Ruben Velázquez, María Vischnia, Juan V. Addiego, Raúl Rodríguez Arias, Esteban Palacios, O. Hugo Capurro, Ola Fitz Herbert, Violeta López Lomba, Margarita Gómez Santos y Ruben Trinidad.

El Jurado que entenderá en estas pruebas, estará constituído por los siguientes maestros: señores Adolfo Fabregat, Julián Bautista, Luis Gianneo, Juan José Castro, Vicente Ascone, Eric Simón y Roger Fenonjois.

Recital poético

En una de nuestras principales salas, Blanca Abelenda Pons, prepara para dentro de breves días, un interesante recital poético, que estará a cargo de un grupo destacado de intérpretes del verso, que han combinado un programa de calidad extraordinaria, en el que se agrupan los mejores autores nacionales y universales, que han de encontrar en estos jóvenes intérpretes a traductores de depurada técnica. Será sin duda este recital que nos depara Blanca Abelenda Pons, actriz destacada y excelente cultivadora de la poesía ...

En el Liceo Franz Liszt

... las 18.45 se realizará ... Musical Franz ... de violín del ... Mouro, discípulo ... Camilo Giucci, ... más destacadas ... musical de ...

Actuará en Radio América

GABRIEL INSIBURO (hijo), el joven Director de Orquesta, que mañana domingo, a las 11 horas, presentará su conjunto en CX 46 Radio "América" en extraordinaria audición que contará con la presencia de los más destacados artistas del ambiente artístico

El teatro en los Estados Unidos

(USIS). — Nuevas producciones se aprestan a enfrentar la luz de las candilejas en Broadway, la meca teatral de Nueva York, durante la temporada teatral de 1949-50. La mayor parte de estas obras ya se han "experimentado" en otras ciudades ...

... Palmer protagonizan a "César y Cleopatra" de Shaw. "People Like Us" (Gente como nosotros) es un melodrama de Franp Vesper basado en un caso de homicidio ocurrido en Inglaterra, cuyas figuras estelares son Ann Dvorak y Sidney Balckmer. "Signor Chicago" ...

... protagonista de numerosas obras de Shakespeare y Shaw, se presenta esta temporada dos de un solo acto cada una, de Terence Rattigan: "The Browning Version" (La Versión Browning) y "A Harlequinada" (Una Arlequinada). La primera es el drama de un desdichado maestro de escuela inglés y la segunda una farsa sobre dos artistas que insisten en interpretar "Romeo y Julieta" de Shakespeare.

Alfred Lunt y Lynn Fontanne vuelven este invierno a Broadway con "I know my love" (Yo conozco a mi amor), obra de S. N. Behrman que se refiere a la existencia de un matrimonio casado por espacio de 50 años. Katherine Cornell aparecerá en una pieza titulada "That Lady" (Aquella Dama), en el papel de una princesa de la corte de Felipe II de España, en el siglo XVI.

Sir Cedrick Hardwicke y Lilli ...

... título de "Regina", con música del compositor norteamericano Marc Blitstein. La Señorita Hellman también está representada en Broadway con su adaptación de la obra francesa de Emmanuel Robles "Montserrat", que se refiere a la revolución boliviana de 1812 en Venezuela.

También destinada para Broadway, en versión musical, se representó la novela de Anita Loos, escrita en 1925, "Los caballeros las prefieren rubias..."; "Touch and Go" (Toca y vete), revista de Jean y Walter Kerr, que se presentó por primera vez en la Universidad Católica de Washington "Happy as Larry" (Tan feliz como Larry), una fantasía irlandesa cuya protagonista principal es Burgess Meredith y "The Pursuit of Happiness" (La búsqueda de la felicidad), de Lawrence Langner y Armina Marshall, con Herbert y Dorothy Fields.

CX 8 RADIO SARANDI

PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY, SABADO 3 DE DBRE. DE 1949

8.—	Informativo.
8.30	Orq. de Oscar Rabino.
8.45	Orq. Típica de Alfredonan
8.45	Orquesta Típica de Alfredo Attadía.
9.—	Canciones por los "Mill Brothers".
9.15	Pianista Charlie Kunz.
9.30	Momento Católico.
9.45	Orq. de Morton Gould.
10.—	Su música preferida.
10.30	"La Orquesta de hoy"
10.45	Pianista Pete Johnson y Albert Ammons.
11.—	Intermedio Musical.
11.05	Esta es la Voz de Carlos Gardel.
11.20	Micro Programa "Este el mi Tango".
11.25	Melodías Tropicales.
11.55	Cadena Andebu.
12.—	"Fiestas Españolas" con Daniel Rodríguez
12.30	Vialidad, Transporte y Turismo.
13.—	Informativo.
13.15	Orq. de Jorge Boulanger.
13.30	Canciones por Daniel Adamo.
13.45	Orquesta de Jazz de Duke Ellington.
14.—	Música Popular.
14.50	Trasmisión de fútbol desde el Estadio Centenario
19.—	Música popular.
19.30	Panorama Informativo.
20.—	Música Selecta.
20.30	Hora Croata.
20.45	Pianista Carmen Cavaliero con acomp. Rítmico
21.—	Informativo.
21.10	Micro Programa.
21.15	Orq. de Concierto de Pete Yorke.
21.30	Música Popular.
23.—	Trasmisión desde el "Polo Club" de Carasco.
02.—	Finaliza la Trasmisión.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXII — SABADO 3 DE DICIEMBRE DE 1949 — N.º 22.063

PEÑAROL TIENE ESTA TARDE COMPROMISO DE RELATIVO RIESGO ANTE MONTEVIDEO WANDERERS

En filas del invicto reaparece el destacado eje medio O. Varela

Nueva fecha del Campeonato Uruguayo —la sexta— habrá de iniciarse en la tarde de hoy, con la disputa del encuentro a cargo de Wanderers y Peñarol a efectuarse en el field del Estadio Centenario.

La novedad del partido de esta tarde radica en la reaparición en filas de Peñarol, de su eje medio titular Obdulio Varela quien, lesionado, no había actuado desde la lucha clásica de la pasada fecha. La tantas veces reclamada intervención del celebrado eje medio en las contiendas que disputó Peñarol, en razón de lo que significa su aporte para el rendimiento de todo el conjunto, motivó ansias de parte de la parcialidad peñarolense para activar la rentrée de este jugador, que debió, a consecuencia de rebelde desgarro muscular, someterse a enérgico tratamiento para poder curarlo. Esta reaparición aumentará el interés de la presentación de Peñarol, que da un nuevo paso en su camino hacia la conquista del título máximo, al que busca agregar su condición de invicto. En la pasada fecha, en ocasión de la contienda que sostuvo Peñarol con Defensor, se anotó en filas de los aurinegros buena reacción, de manera especial en su vanguardia, que accionó con justeza y habilidad. Mucho significó, para que así ocurriera, el aporte valioso de Da Silva, que cumplió acertada faena en el puesto que hoy será ocupado Obdulio Varela. No hubo, por consiguiente, mayor problema para Peñarol y luego de breve declinación, el team parece encaminado a hallar el camino del éxito que le significó actuaciones descollantes y motivar, en cada presentación, elogiosos comentarios en base a su fútbol rápido, hábil y sumamente peligroso.

En la contienda de esta tarde no parece peligrar la chance de Peñarol. Wanderers ya fue derrotado en los dos certámenes anteriores, por 5 y 6 goales, y en su pasada presentación ante Liverpool empató en el score, luego de haber sido superado en el juego. Existen en el elenco bohemio diversos problemas que sus directivos no han podido solucionar, y tanto la defensa como la línea de ataque señala deficiencias importantes. Ante Nacional, a base de decisión, accionó bien y cayó por un sólo goal, pero volvió a poner en evidencia la falta de sentido práctico de sus delanteros, que desperdiciaron innumerables oportunidades de convertir.

Por lo tanto, la lucha de esta tarde tiene, como atractivo principal, la nueva presentación del invicto Peñarol y la reaparición de Obdulio Varela en sus filas. Puede resultar interesante la contienda, pero para que así ocurra tendrá que operarse en filas de Wanderers reacción amplia, pues de lo contrario el triunfo de los aurinegros será, como en las ocasiones anteriores, conquistado por cifras amplias.

Con anterioridad jugarán los elencos de segunda división. Es clara la primacía de Peñarol, que, como en el caso anterior, tiene poco menos que asegurado el triunfo.

El jurado decretó vencedor a Romero Rodríguez sobre O. Flores

FUE BOXEADOR MAS HABIL EL PUGIL VISITANTE

En el ring del Estadio Centenario se cumplió anoche, el anunciado festival pugilístico, con la base del encuentro a cargo del boxeador local Romero Rodríguez y el argentino Oscar Flores.

El combate resultó interesante y señaló lo que se preveía en la víspera, en razón de la característica de los actores. Romero Rodríguez fué pujante y combativo, y buscó la pelea corta para hacer prevalecer su físico y su mayor reciadumbre. El joven púgil visitante no eludió esa característica de lucha y en ella expuso toda la gama de sus recursos técnicos. A excepción de escasa potencia en sus golpes, lo demás en lo que se relaciona con el buen boxeo y con habilidad en la aplicación de la esgrima boxística lo hizo de manera perfecta, conectando repetidos golpes sobre la cara y mentón del boxeador local.

El mismo accionar tuvo el combate a excepción del sexto y décimo round, que ganó Romero Rodríguez en muy buena forma. Los restantes, fueron pertenecientes a Flores, que ganó claramente 8 rounds.

Sin embargo, el jurado no entendió tal cosa, y sorpresivamente decretó el triunfo de Rodríguez, cuando, en rigor a la verdad, con un empate lo hubiera favorecido.

INCOMODIDAD PARA LA PRENSA

No podemos silenciar lo que acontece siempre en toda velada pugilística profesional, con la "bancada de Prensa". Existe, es cierto, pero a disposición del que llegue primero y de quién se le ocurra sentarse. Es así que personas que nada tienen que ver con la Prensa hallan cómoda ubicación en ese lugar, mientras que los cronistas deben permanecer parados, para no "molestar" a quienes sin razón, están siempre bien ubicados.

Es este un problema a resolver por la Comisión Nacional de Boxeo, y lamentablemente, hasta el presetne nada se ha conseguido. Como sus integrantes tienen buena ubicación, no les interesa el problema de los demás, ni aún de aquellos que deben asistir al espectáculo para trabajar, y no para recrearse.

Practica mañana el seleccionado de IV

La Comisión de "Selección" de 4a. División, cita para mañana 4 de Diciembre para realizar una práctica de conjunto los siguientes jugadores:

De Central: Walter Terra Gianre. Edisch Charletto y Luis A. Bayón. De Cerro: Alberto Berrueta, W. Majowsky q Adhemar Diaz de Defensor: Luis M. García. Omar Ferreyra y Miguel Argimón; de Danubio: Marino López. Luis A. Togiacohi y Ruben Cedrés; de Liverpool: Jorge DallaAcqua, Héctor Vidal y O. anardo; de Nacional: Ruuen Bruno. Hécotor Olivera y Juan Recaldo; de Peñarol: Victor Pignanelli. Pedro Bonomi y Mario Méndez: de R. Juniors: Clodobal de Almiñana. Arístides Curbelo y Carlos Fernández; de R. Plate: Ruben Marcenaro. Ruben Villadeamigo y Sábado Inverso: de Wanderers: Formin Correa. Wáshington Parravicini y Julio Visiedo.

Los jugadores deberán concurrir con su equipo, excepto camiseta. Hora de iniciación 8 de la mañana.

Director técnico: Julio Lema (del C.A.R. Plate). Masajista del Central F. C.

El jugador que no concurra será excluído del plantel ,salvo los casos de fuerza mayor debidamente justificados y comunicados con anterioridad a a fecha fijada.

SOBRE EL PREMIO "CORRECCION DEPORTIVA" DE 4ª DIVISION

El Tribunal Arbitral de 4ª División envió a la Comisión de esa Divisional, la siguiente nota:

Sr. Pte. de 4ª División. Muy señor mío: En mérito a la reglamentación en vigencia, sobre la adjudicación de el premio "Corrección Deportiva" cúmpleme elevar adjunta a la presente, la resolución de expulsiones de jugadores registradas por este Tribunal, durante la temporada de 1949, de la que se desprende lo siguiente:

1º Que los clubes R. Juniors y Central no tuvieron durante los matches del C. Uruguayo del año en curso, ningún jugador expulsado del campo de juego, ni en forma definitiva ni en la parcial —que autoriza el C. de Penas Especial de 4ª División— ni tampoco sancionados por este Tribunal por otra causa.

2º Que por tanto, corresponde adjudicar a los 16 jugadores de cada uno de los clubes antes citados —que hayan jugado mayor numero de partidos— una medalla como premio a su destacada y correcta actuación.

3º Que así mismo, corresponde premiar con una medalla al Delegado y Director Técnico de los clubes clasificados.

4º Que como es noram ya establecida, desde tiempo atrás, este Tribunal constribuye con 18 medallas, para premiar a uno de los clubes, las que oportunamente hará llegar al seno de esa H. Comisión.

Cumplida con la anterior información la faz reglamentaria de la aplicación del premio Corrección Deportiva, este Tribunal se permite sugerir al Sr. Presidente la conveniencia de que la entrega de las medallas se haga en acto público, en la sede de cada club, buscando con ello dar motivo a un acto de muy especial significado deportivo por la voluntad que los jóvenes jugadores han puesto de su parte, para hacerse acreedores a tan honrosa clasificación.

Saluda a Ud. muy atentamente. FRANCISCO SORRA, Presidente del T. Arbitral

LOS SUCESOS POLICIALES

Principio de incendio

En el altillo de la finca Nº. 1531 bis de la calle Gaboto, ocupado por Teresa Luna de Santos, or. viuda, de 78 años, al parecer al volcarse una lámpara alimentada a kerosene, tomaron fuego unos papeles y trapos viejos, quemándose totalmente el altillo, y en otra habitación separada de éste por un tabique de madera, ocupada por Ebola Clemente de Prieto, uruguaya, casada, de 36 años de edad, se le quemaron totalmente los muebles, que justipreció en la suma de dos mil pesos.

En cuanto a la Sra. Luna de Santos, no avaluó las pérdidas por carecer de todo valor.

Concurrió una dotación del C. de Bomberos al mando de su Jefe Tte. Cnel. Leoncio Raiz, que extinguieron el fuego, evitando su propagación.

El programa futbolístico

PRIMERA DIVISION

Copa Uruguaya - XV Fecha
WANDERERS vs. PEÑAROL, en el Estadio Centenario.

Precios: Taludes $ 0.40; Tribuna Colombes, $ 0.60; Tribuna Olímpica $ 1.15; Trib. Olímpica (menores) $ 0.60; Platea Olímpica, $ 1.60; menores $ 0.70; Tribuna América, $ 1.60; menores $ 0.60. Platea América, numeradas, $ 3.00; menores, $ 2.50.

El match de primera división comenzará a las 16 y 50, con diez minutos de tolerancia, jugando dos horas antes, los segundos equipos de los mismos clubes.

Los socios de Wanderers tendrán libre acceso.

DIVISION EXTRA

Copa Uruguaya

Mar de Fondo v. Misterio, en el filed del 1º.

Fantasma v. Fraternidad, en la cancha del primero.

Estos partidos comenzarán a las 16 y 20, con diez minutos de tolerancia.

TERCERA DIVISION ESPECIAL

Copa Uruguaya

Liverpool v. Cerro, en Belveder

Bella Vista v. Progreso, en el P. Nelson.

Estos partidos se iniciarán a las 16 y 20 hs. con die zminutos de tolerancia.

Los equipos

PEÑAROL

PRIMERO. — R. G. Máspoli; G. Spósito y S. Possamai; J. C. González; C. J. Varela y J. Colture; E. A. Ghiggia, J. E. Hohberg, O. O. Míguez, J. A. Schiaffino y E. Vidal.

Suplente: A. Dimitrio.

SEGUNDO (Plantel): Agnesse, Britos, Casco, Cuevas, Da Silva, Davoine, Etchegoyen, Falero, Lapaz, A. Martínez, Milatos, Moreno, Medina, Dimitrio, Cortez I. Rodríguez, César Rodríguez, Sacco. Yesso, Hugo Villamide y Tejera.

WANDERERS

PRIMERO. — L. Borghini; J. C. Cassou y A. Julius; L. A. Pérez, D. H. Barreiro y L. A. De Angelis, A. Galeano, W. González, O. Cluzet, O. R. Chelle y H. Magliano.

Suplente: P. Narbondo.

SEGUNDO (plantel): Méndez, Narbondo, Magallanes, Vázquez, Navarro, Sagastume, Carabajal, Lancellotti, Suárez, Leiva, Mumerto, Medina, Borges, Berta, Ureta y Visiedo.

Hay Asamblea el martes en Peñarol

De acuerdo con el Art. 30 del Reglamento General, convócase a los socios honorarios, vitalicios y activos del Club A. Peñarol para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el martes 6 del corriente a las 21 y 30 horas en el Departamento Físico de la Institución en la calle Maldonado 1232, para tratar la siguiente orden del día:

1º — Lectura del acta de la sesión anterior.

2: — Modificación del Art. 4º del Reglamento General en sus incisos c), d), e), f) y g), agregándose los incisos h), i), j), k) y l) de acuerdo con el proyecto repartido.

3º — Designación de cinco asociados para firmar el acta

Eduardo Alliaume. Presidente. Arturo Iglesias D'Angelo, Secretario General.

NOTA. — Se hace saber que de acuerdo con el Art. 31 del Reglamento General, por tratarse de tercera citación, si a la hora fijada no se encontrasen en sala el 2 por ciento de los socios habimedia hora, como citada la misma asamblea en cuarta citación pudiendo sesionar con el número de socios presentes. Se considerarán socios habilitados a los honorarios y vitalicios que posean carnet social, y a los activos que se encuentren al día con Tesorería y posean carnet social. Esta documentación se exigirá a la entrada del local donde se realice la asamblea.

Venta de entradas para el match de hoy con Wanderers

Se pone en conocimiento de los asociados de Peñarol que hoy sábado desde la 9 a las 13 horas se habilitarán las boleterías de la cancha de basketball de la calle Colonia, para expender entradas para el match que jugarán esta tarde los equipos de Peñarol y Wanderers en el Estadio Centenario.

Los aficionados en general podrán adquirir entradas para cualquiera localidad del Estadio en las horas mencionadas y a partir de las 14 horas en las boleterías del Estadio.

Olimpia y Sporting cumplen esta noche un encuentro de atracción

De los encuentros a disputarse esta noche por el Certamen Federal de Basket-ball, sobresale el que sostendrán Olimpia y Sporting, en la cancha que los "alas rojas" poseen en la localidad de Colón.

La circunstancia de estar colocado Sporting en el primer puesto, conjuntamente con Peñarol y Montevideo, dá a ésta contienda carácter especial que, por otra parte, ya la tiene en razón de enfrentarse dos teams de buena capacidad técnica y dos instituciones de gran arraigo dentro de nuestro medio.

Olimpia no ha podido aún responder ampliamente a sus credenciales, y dar razón de la nombradía de sus integrantes. Por diversas circunstancias no respondió eficientemente y ha perdido, entonces, una serie de encuentros que, en momentos de plena acción de su parte, no hubiera perdido. Puede, por tanto, producirse amplia reacción en cualquier momento ó mejor dicho ratificar la insinuada francamente ante Goes, que fué vencido de manera categórica. Ayuda a éste deseo de Olimpia el accionar en su propia cancha, y ante un adversario de gran capacidad y nombradía, como para tentar firme éxito.

Sporting, buscará el triunfo y con él tener derecho a disputar el título en una rueda decisiva, que promete, de realizarse, ser muy interesante. Tiene buen plantel y lógicas pretensiones de triunfo en razón de una campaña lucida. Frente a su rival de siempre, Atenas, cumplió actuación descollante y le venció categóricamente, logrando, como en el caso del periodo inicial, un verdadero récord en cuanto a score, ya que señaló 27 tantos a 6. El team decano está, por tanto, en condiciones de lograr el triunfo y ofrecer buen espectáculo. Si cumple sus deseos, será ésta una lucha de gran intensidad y de buen desarrollo técnico, en base a la capacidad de los contrincantes.

LARRE BORGES - TABARE. — Larre Borges, en su cancha, tendrá por adversario a Tabaré. Fechas antes, éste encuentro hubiera sido de fácil solución para el elenco visitante pero, en los momentos actuales, ocurre en forma destinta. En efecto, mientras Tabaré rebajó considerablemente su rendimiento habitual, ha aumentado algo Larre Borges. Es ésta una buena oportunidad para que los dueños de casa logren un punto muy valioso, que les permita luego iniciar la lucha final con cierta ventaja sobre el penúltimo

BIGUA - UNION. — Una lucha muy pareja será la de Biguá y Unión, a realizarse en la cancha de los primeros.

Biguá fué derrotado en la pasada fecha por Larre Borges, en lucha muy pareja, y busca lograr su primer trinfo. Tendrá a un adversario entusiasta y decidido, pero que técnicamente no puede crearle mapores problemas. Unión, que tiene también colocación muy incómoda, buscará, a su vez, un triunfo que le alivie en ella.

LOS DETALLES. — Precios: Instalaciones, $ 0.60; Damas y Menores, $ 0.40; Generales, $ 0.30. Horas: Primeros, a las 22 y 10; Reservas, a las 20 y 45.

Larre Borges - Tabaré en la cancha del 1º (Juan J. Rousseau Nº 4188). Primeros. Juez: Raimundo Castiñeira. — Reservas. Juez: Darwin Borrelli. Veedor: Sr. Jorge Mántaras.

Biguá - Unión, en la cancha del 1º (Pedro Berro y Solano Antuña). Primeros. - Juez: Nuncio Improta. — Reservas. Juez: Pedro Gutiérrez Bidegain. Veedor: Sr. Hugo J. Stagnaro.

Olimpia - Sporting, en la cancha del 1º. (Carve y Avda. Garzón. Colón). Primeros. Juez: Juan Francisco Carro. — Reservas. Juez: Miguel Galli. Veedor: Sr. Alberto Zattaroni.

HORARIO DE VERANO DE LOS Dptos. FISICOS DE "JUVENTUS"

DEPARTAMENTO FISICO MASCULINO. — Cuerpo de Profesores: Sres. Amical A. Romero, Enrique Landeira, Elio Ferraro, Julio C. Fernández, Tabaré Quintans, Julio Pais, Teniente Segundo José Pereira y Alférez Walter Correa.

Clases de Gimnasia. —

Lunes — Miércoles — Viernes

Clase	Horario	Categoría
Nº 1	8.30 a 9.30	Mayores
Nº 2	17.00 a 17.45	Menores (hasta 12 años)
Nº 3	18.00 a 19.00	Medianos (12 a 14 años)
Nº 4	19.15 a 20.15	Jóvenes
Nº 5	20.15 a 21.15	Mayores

Martes — Jueves — Sábados

Clase	Horario	Categoría
Nº 6	17.00 a 17.45	Menores
Nº 7	18.00 a 19.00	Medianos
Nº 8	19.15 a 19.45	Mayores
Nº 9	19.45 a 20.45	Mayores (juegos solamente)

Especialidades. — Volley Ball. —

Miércoles y Viernes

Clase	Horario	Categoría
Nº 10	21.15 a 22.45	Entrenamientos o partidos

Natación. — (En la Piscina Municipal de Trouville). Enseñanza y perfeccionamiento. —

Martes — Jueves — Sábados

Clase	Horario	Categoría
Nº 11	17.00 a	Menores y Medianos
Nº 12	18.00 a 19.30	Mayores

Frontón de pelota. — Menores y Medianos. Lunes, martes, miércoles y sábados: de 16 a 19; jueves: de 16 a 17; viernes: de 16 a 18. Mayores. Lunes y miércoles: de 8.30 a 11; lunes, martes, y miércoles: de 19 a 21; jueves: de 19.45 a 21; viernes: de 20.30 a 22.30; sábados: de 19 a 20.45.

Los socios de Sede Social previa revisación médica y con la presentación del recibo del mes podrán utilizar el Frontón.

Domingos y días feriados. — El Gimnasio está habilitado de 10 a 11.30 horas.

Baños. — Para Socios de Sede Social: de 8 a 11 horas y de 16.30 a 20.30 horas.

Secretaría. — Avda. 8 de Octubre 2306. Teléfono 46033.

Servicio de cantina: de 10.30 a 11.30 y de 17.30 en adelante.

Peluquería: de 10 a 12 horas y de 17 en adelante.

Campamentos. — Sedes en "La Floresta" y "Piriápolis".

DEPARTAMENTO FISICO FEMENINO. — Cuerpo de Profesoras. Srta. María Elena Jardim, Sra. Sofía Sala López de Massa, Sra. María Carmen Torres de Jardim, Srta. María Luisa Amadei, Srta. Elena Mertyniuk, Srta. Filomena Brunengo y Diez y Srta. Dina M. Aebenbach.

Clases de gimnasia. —

Lunes — Miércoles — Viernes

Horario	Categoría
8.30 a 9.20	Mayores
18.00 a 18.50	Mayores
19.30 a 20.20	Mayores

Martes — Jueves — Sábados

Horario	Categoría
9.00 a 9.45	Menores y Medianos

Martes y Jueves

Horario	Categoría
17.30 a 18.20	Mayores

Campo de deportes al aire libre. — Jueves: de 9 a 10.30 y de 17 a 19.30 horas. Viernes: de 8.30 a 10 y de 18 a 20.30 horas.

Especialidades. — Volleyball (al aire libre). —

Jueves: de 18 a 20.30: enseñanza para principiantes.

Viernes: de 18.30 a 20: práctica para las designadas.

Natación. — Piscina Municipal (Trouville). Más informes en Secretaría.

Tennis. — Plaza de Deportes Nº 5 (Unión).

Campamentos. — Sedes en "La Floresta" y "Piriápolis"

Secretaría. — Avda 18 de Julio 2323. Teléfono 400478.

Las posiciones en el Federal

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	P.	Tf.	Tc.	Ps.
Peñarol	15	13	2	808	708	13
Montevideo	14	12	2	668	559	12
Sporting	14	12	2	719	589	12
Aguada	14	9	5	615	596	9
Atenas	15	9	6	656	636	9
Goes	14	8	6	561	539	8
Stockolmo	14	8	6	636	587	8
Olimpia	14	8	6	578	514	8
Malvín	13	7	6	509	518	7
Trouville	14	6	8	645	652	6
Welcome	15	6	9	553	609	6
Tabaré	12	4	8	571	625	4
Unión	14	3	11	565	606	3
Nacional	15	3	12	612	699	3
L. Borges	13	3	10	441	575	3
Biguá	14	0	14	563	696	0

DIVISION RESERVAS

	J.	G.	P.	Tf.	Tc.	Ps.
Stockolmo	14	9	5	578	562	9
Sporting	14	13	1	683	516	13
Olimpia	14	12	2	654	655	12
Peñarol	15	11	4	681	618	11
Nacional	15	11	4	657	505	11
Aguada	14	9	5	595	562	9
Atenas	15	8	7	640	608	8
Welcome	15	7	8	608	616	7
Goes	14	6	8	648	636	0
Unión	14	5	9	462	553	5
Tabaré	13	5	8	535	602	5
Trouville	14	4	10	561	650	4
Malvín	14	4	10	552	593	4
Montevdeo	14	4	10	539	668	4
L. Borges	13	3	10	481	524	2
Bguá	14	2	12	467	572	2

Resolución de la Asamblea de Arbitros

En el acuerdo celebrado por la asamblea de la ederación de Arbitros de Fútbol, se resolvió lo siguiente:

1º — Oídas y consideradas las explicaciones dadas por el Colegio de Arbitros a sus funcionarios se levanta el estado de huelga decretada a la Divisional Intermedia.

2º — Esta Federación se reserva el derecho de tomar nuevas decisiones en el caso de repetirse las agresiones contra sus funcionarios por parte de las parcialidades de los clubes.

3º — Que espera del Colegio de Arbitros la debida comprensión al juzgar la conducta de los árbitros señores Luis Brena, Mario de Lima y Odramer Labroucherie, designados praa dirigir el encuentros: La Luz-Cerrito, atento a que ello fué determinado por decisión gremial.

4º — Que esta Federación declaró públicamente de que no puede tomar determinación con anterioridad sobre el conflicto creado por Intermedia en virtud de ignorar los acuerdos establecidos por dicha Divisional con el Colegio de Arbitros.

Fútbol Comercial

Para esta tarde se anuncian dos matches de importancia por el Campeonato de Fútbol Comercal, con los cuales se nicia la última etapa.

Se enfrentarán Cristalerías del Uruguay v. Ancap en el field del Misterio, en Propios y Rivera, y Socolana v. Gamberoni, en el field del Phuasa.

Ambos matches están fijados para las 16 horas con la tolerancia correspondiente.

Mañana se enfrentarán Edusa y Phuassa a las 9.30 horas, en el field del Fludes Textil.

Conferencia de F. Antonio Rizzuto

Ante un selecto grupo de invitados especiales, que le tributaron cálidos aplausos, disertó el señor F. Antonio Rizzuto en los estudios de CX 30 Radio Nacional.

Dicho publicista, director de la importante revista "Veritas" de Buenos Aires, fué presentado al público oyente, por el distinguido catedrático y jurisconsulto doctor Eduardo J. Couture.

En su brillante conferencia radial, que provocó muchos elogios, el distinguido disertante enfocó con acierto, desde el ángulo americanista, el viejo tema de la amistad rioplatense, refiriéndose en ajustados conceptos a las relaciones entre uruguayos y argentinos.

Conocidas personalidades de nuestro ambiente, asistieron a este acto de confraternidad americana.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA AGENCIA NOTICIOSA "ANI"

INAUGURAN UNA POLICLINICA EN ROCHA. - ROCHA, 2 (ANI). — La Policlínica "Dr. Lauro Cruz Goyenola", del barrio Lavalleja, se informó será inaugurada el domingo 18 del corriente, con la presencia del Dr. Cruz Goyenola y del Ministro de Salud Pública Sr. Lisandro Cersósimo. Se anunció además, que dicha Policlínica será ocupada por el Dr. J. Gabito Farías.

CREAN EN RIVERA LA COMISION DE OBRAS SOCIALES. — RIVERA, 2 (ANI). — Cumpliendo una resolución del Congreso de los Jueces de Paz Jubilados, realizado en 1946 estuvo en ésta, para dejar constituída la Comisión Departamental de Obras Públicas, el ex-Juez de Paz de la Primera sección de Rivera, señor Raúl S. Parodi. El citado Congreso había resuelto que en cada departamento se constituyera una Comisión que se preocupara por realizar obras sociales con respecto a:

1º Lucha contra el analfabetismo haciendo campañas para la concurrencia de niños a las escuelas públicas; tratando de mejorar en todo lo posible las condiciones para que el niño vaya a la Escuela en la mejor forma posible.

2º Organización de la familia mediante la regularización de aquellas que no se han organizado legalmente mediante el matrimonio, etc.

3º Luchando por la profilaxis en el medio rural mediante la instalación de centros de asistencia médica, etc.

La Comisión Departamental quedó integrada por los señores: Juez Letrado Departamental, doctor Federico Capurro Calamet; Fiscal Letrado, doctor Baccino; Intendente Municipal, señor Edo. Pachiarotti; Jefe de Policía, Dr. Italio Batello; Ing. Agr. Regional, señor Pomatta López; Inspector de Enseñanza Primaria señor Jorge; escribano, Fernando Sagarra; doctor Segovia; escribano Claudio Barboza; Actuario del Juzgado Letrado, escribano Lemes; Juez de Paz de la Primera Sección, doctor Artecona y profesor Diego Vega.

La Comisión organizará en los distintas seccionales, sub-comisiones que tendrán a su cargo el cumplimiento de los postulados propuestos.

ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS PUBLICOS. — MELO, 2 (ANI). — El 10 del corriente realizará una asamblea de funcionarios públicos del departamento, con el fin de considerar el proyecto de estatutos de la futura cooperativa para los mismos.

Explicando el alcance de la aludida iniciativa comenzó ayer por la emisora local un ciclo de audiciones. La primera de ellas estuvo a cargo del profesor Carlos A. Echenique, en su calidad de presidente del Comité Ejecutivo.

Sucesivamente lo seguirán el señor Ramón Angel Viñoles Huart como representante de la Asociación Magisterial; Ing. Alcides P. Pintos, por los funcionarios de la Universidad del Trabajo; señor Alcindo A. Olivera por los empleados de la Junta Electoral; el sub - Inspector de escuelas, señor Osvaldo Ruiz Díaz por la Inspección Departamental de Escuelas y el doctor José A. Pérez, como presidente de la Junta Departamental.

SE INCENDIO UNA ESCUELA EN SAN JOSE. — Un voraz incendio se produjo en la Escuela Nº. 62 de Puntas de Laurel.

El viento desprendió una chispa de la cocina instalada en la misma tomando fuego rápidamente el techo del edificio, que era de paja, afectando totalmente seis ambientes.

Se quemó el mobiliario, enseres y ropas que en ellos se guardaban. El rápido auxilio prestado por vecinos del lugar permitió sofocar el incendio, que causó grandes pérdidas, aún no justipreciadas. La directora del mencionado centro de enseñanza, Srta. Alcira Sousset Sosse y la ayudante Srta. Nilda Suárez Pérez, se hallaban en el local escolar cuando se produjo el siniestro, logrando salvar del fuego los numerosos libros que allí se encontraban.

OTRO CASO DE VIRUELA EN SALTO. — SALTO, 2 (ANI). — Un nuevo caso de viruela ha sido constatado en el Barrio Progreso.

El enfermo fué conducido al Hospital local y aislado, adoptándose distintas providencias, entre ellas la de vacunar casa por casa a todos los pobladores de la zona en que habitaba el mismo.

DIERON POSESION DE SUS CARGOS A LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE SUBSISTENCIA DE RIVERA. — RIVERA, 2 (ANI). — Los delegados de la Comisión Nacional de Subsistencias, Sres. Eduardo Vera Ximeno y Jorge A. Medina, dieron posesión de sus cargos a los miembros de la Comisión Departamental de Subsistencias Sres. Bolívar W. Seguí, Otilio Bettino, Víctor L'Olivier y Dorile Dorino, debiendo integrarse la misma por renuncia de otro vecino que fué designado.

La reunión se realizó en el local de la Intendencia Municipal con la presencia del Intendente Sr. Eduardo Pachierotti y representantes de la prensa Sres. Farm Luis M. Royol, por "El Camino del Bien"; Zenón García, por Radio Charrua; Clodomiro Trotta por "La Opinión"; Guido Machado Brum, por "El Ideal"; Jesús H. Ruiz, por "La Verdad Desnuda"; Eugenio Méndez, por "El Acero" y Bernabé Ferreira Avila por "La Palabra".

El delegado Sr. Vera Ximeno dirigiéndose a la prensa y miembros de la Comisión local, explicó las funciones del organismo y las proyecciones de los cometidos a su cargo en defensa de importantes intereses sociales.

Señaló la actuación reguladora del Consejo Nacional de Subsistencias en materia de precios y la defensa que ha venido haciendo de la población ante el alza de los precios en los artículos de primera necesidad, causada por los acaparadores y por comerciantes inescrupulosos.

La ley que crea la Comisión N. de Subsistencias como las Departamentales, dan amplias facultades para proceder contra quienes perjudican a la sociedad no cumpliendo con las disposiciones relacionadas con precios dictados por estos organismos.

Afirmó el Sr. Vera Ximeno, que si la Comisión local actúa con el apoyo de la prensa, de los propios vecinos y aún de los comerciantes honestos, se hará mucho bien a la población.

Luego hizo uso de la palabra el Sr. Jorge de Medina, quien señaló también, los cometidos de la Comisión local y expresó su confianza de que en una acción conjunta con el Consejo Nacional de Subsistencias, se hará gran obra en Rivera y en el país, por medio de estas comisiones que han regulado el costo de la vida en el país y que recién ahora se están extendiendo al Interior para cumplir esa obra.

Luego de las palabras pronunciadas por el Sr. De Medina, se labró un acta de instalación de la Comisión, la que quedó en funciones.

Paro del personal de confiterías

La "Unión de Trabajadores de Confiterías" nos ha remitido el siguiente comunicado:

Sigue en pie la resolución tomada por la asamblea del gremio en lo referente al paro total de la industria confitera, que se hará efectivo hoy 3 de diciembre a partir de la hora 0 y por el término de 24 horas. Hoy a la hora 10 y 30 se realizará un mitin en la plaza Cagancha. Tomarán parte oradores que impondrán a la opinión pública los pormenores que dieron lugar a la movilización del gremio confitero.

Ingreso a la Escuela Naval

APERTURA DEL PERIODO DE INSCRIPCION

Se hace saber a los interesados que está abierto el período de inscripción para Ingreso a los cursos de Aspirantes (Oficiales de Marina) y alumnos (Oficiales Mercantes), correspondientes al año 1950.

Cierre del período: 31 de diciembre. Por informes: Sarandí Nº 122, Jefatura de Cursos.

Acuerdo en la Suprema Corte

Realizó ayer el acuerdo de costumbre la Suprema corte de Justicia, con asistencia de los ministros doctores Armand Ugón, Artecona, Gamarra, Baliñas y Macedo, presidiendo el primero de los nombrados. Fueron despachados diversos asuntos.

Libertades. — Fueron concedidas quince libertades condicionales solicitadas por procesados, y denegadas tres. No se hizo lugar a un pedido de libertad anticipada.

Divorcios. — La oficina respectiva informó que se habían diligenciado treinta y cuatro oficios solicitando dato sdel Registro de Divorcios por la sola voluntad de la mujer.

Títulos de procurador. — Pasaron en vista al Fiscal de Corte, a sus efectos las solicitudes de títulos de procurador formuladas por los doctores Celia Calzada y Héctor R. Garicoits.

Asuntos contenciosos. — Recurso de casación no peculado y falsificación. Raúl St. Goyenola con el Intendente Municipal de Tacuarembó; Teófilo Carneiro y el Munepio del mismo departamento.

Noticias de Bellas Artes

DESPIERTA INTERES LA PRESENTACION DEL "GRUPO ERATO"

El 15 del corriente se presentarán en la Sala Verdi, un grupo de alumnas del curso de declamación del "Grupo Erato", institución de reciente fundación que preside el distinguido intelectual compatriota, Carlos María Princivalli.

En esta fiesta de verdadera juventud y de la poesía, las alumnas tendrán a su cargo un interesantísimo program, en el que figuran poemas de grandes poetas de España y América.

Las entradas pueden ser solicitadas a los siguientes teléfonos: 8 11 32 y 8 01 35.

EL NUEVO ARZOBISPO DE PARIS

(Viene de 3ra. pág.)

mantienen con ella relaciones accidentales. Una gran masa vive alejada de su influencia. El Arzobispo no acepta esta separación dolorosa y se declara decidido a emplear todos los medios para hacer oír a la multitud ignorante la voz maternal de la Iglesia.

En el extranjero no siempre se comprende que Francia, país laico por sus instituciones, dé tanta importancia al hecho religioso y lo trate con tanta sensibilidad. Eso demuestra que su alma maleable, trabajada por una larga historia, desgarrada por impulsos y pasiones contradictorios, ha hallado el secreto para resolver por sí mismo, sin decirlo, sus propias antinomias.

